



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO.

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de investigación

Previo a la obtención del título de:

LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

AUDITORÍA FINANCIERA A JEAL CONSTRUCCIONES (JOSÉ ERNESTO ALVARADO LASCANO), UBICADO EN LA CIUDAD DE AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CANTÓN AMBATO, PERIODO 2017.

AUTOR:

FRANKLIN HERNAN GAVILÁNEZ MARTÍNEZ

AMBATO – ECUADOR

2019

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por Sr. Franklin Gavilánez, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.



Ing. Carlos Fernando Veloz Navarrete
DIRECTOR TRIBUNAL



Ing. Letty Karina Elizalde Marín
MIEMBRO TRIBUNAL

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Franklin Hernán Gavilánez Martínez, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 16 de mayo de 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Franklin Gavilánez M.', enclosed within a circular blue ink scribble.

Franklin Gavilánez M.
C.I. 1803754959

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a Mis Padres, por ser mi guía, por haber inculcado la responsabilidad y la perseverancia, por ser un ejemplo de vida.

A mi hija razón de mi existencia, porque es el motor que me impulsa a seguir siempre por el camino del bien.

A las personas que estuvieron a mi lado para alentarme, cuando me sentí abatido, por los consejos y los ánimos que me ofrecieron.

Franklin Gavilánez

AGRADECIMIENTO

Agradezco de manera especial al señor Ingeniero CARLOS FERNANDO VELOZ NAVARRETE, Director del trabajo, porque sin su guía no hubiera sido posible desarrollar con éxito la auditoría financiera, por la paciencia, por demostrar sus amplios conocimientos y compartirlos con mi persona, a la señora Ingeniera LETTY KARINA ELIZALDE, miembro de mi trabajo de titulación quien conjuntamente brindó un importante aporte en esta investigación.

Franklin Gavilánez

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCION	1
 CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del problema	2
1.1.1 <i>Formulación del problema</i>	3
1.1.2 <i>Delimitación del problema</i>	3
1.2 Justificación.....	3
1.2.1 <i>Teórico</i>	4
1.2.2 <i>Metodología</i>	4
1.2.3 <i>Académico</i>	4
1.2.4 <i>Práctico</i>	4
1.3 Objetivos	5
1.3.1 <i>General</i>	5
1.3.2 <i>Específicos</i>	5
 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de la empresa	6
2.2 Fundamentación teórica.....	6
2.2.1 <i>Antecedentes investigativos</i>	6
2.2.2 <i>Definición de auditoría</i>	8
2.2.2.1 <i>Tipos de auditoría</i>	9
2.2.3 <i>Auditoría financiera</i>	10
2.2.3.1 <i>Importancia de auditoría financiera</i>	11
2.2.3.2 <i>Objetivos que persigue la auditoría financiera</i>	11
2.2.3.3 <i>Características de la auditoría financiera</i>	12
2.2.4 <i>Fases de la auditoría financiera</i>	13
2.2.4.1 <i>Fase I: Planificación</i>	14
2.2.4.2 <i>Ejecución del trabajo</i>	15

2.2.4.3	<i>Comunicación de resultados</i>	15
2.2.5	<i>El control interno</i>	16
2.2.5.1	<i>Informe COSO III</i>	17
2.2.5.2	<i>Componentes del control interno</i>	18
2.2.6	<i>Técnicas de auditoría</i>	22
2.2.7	<i>Papeles de trabajo</i>	24
2.2.7.1	<i>Marcas de auditoría</i>	24
2.2.8	<i>Indicadores financieros</i>	25
2.2.9	<i>Los hallazgos</i>	26
2.2.9.1	<i>Atributos del hallazgo</i>	26
2.2.10	<i>El dictamen de auditoría financiera</i>	27
2.2.10.1	<i>Tipos de opiniones de un dictamen</i>	27
2.3	<i>Idea a defender</i>	29

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1	<i>Modalidad de la investigación</i>	30
3.1.1	<i>Cuantitativa / Cualitativa</i>	30
3.2	<i>Tipo de investigación</i>	30
3.2.1	<i>De campo</i>	30
3.2.2	<i>Descriptiva</i>	30
3.2.3	<i>Explicativa</i>	30
3.3	<i>Métodos de investigación</i>	31
3.3.1	<i>Inductivo</i>	31
3.3.2	<i>Deductivo</i>	31
3.3.3	<i>Analítico – sintético</i>	31
3.4	<i>Técnica e instrumentos</i>	31
3.4.1	<i>Técnicas</i>	31
3.4.2	<i>Instrumentos</i>	32
3.5	<i>Población y muestra</i>	32
3.5.1	<i>Población</i>	32
3.6	<i>Resultados sobre la aplicación de encuestas</i>	33
3.6.1	<i>Encuesta de opinión al personal del área financiera</i>	33

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1	Auditoría financiera a JEAL CONSTRUCCIONES (José Ernesto Alvarado Lascano), ubicado en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, cantón Ambato, periodo 2017	40
4.1.1	<i>Índice de referencias</i>	40
4.1.2	<i>Marcas de auditoría utilizadas en el examen</i>.....	41
4.2	Planificación preliminar fase I.....	43
4.3	Planificación específica fase I.....	49
4.4	Ejecución fase II.....	64
4.5	Comunicación de resultados fase III.....	100

CONCLUSIONES	111
---------------------------	------------

RECOMENDACIONES	112
------------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-2:	Marcas de auditoría.....	25
Tabla 1-3:	Personal inmerso en la auditoría.....	32
Tabla 2-3:	Se han examinado los estados financieros.....	33
Tabla 3-3:	Los resultados sirven en la toma de decisiones.....	34
Tabla 4-3:	La auditoría financiera mejorará los procesos contables.....	35
Tabla 5-3:	La auditoría financiera corrige los errores contables.....	36
Tabla 6-3:	El personal posee conocimientos para procesar la información.....	37
Tabla 7-3:	La información cumple con la normativa.....	38
Tabla 8-3:	La auditoría comprobará la razonabilidad de la información.....	39
Tabla 1-4:	Ponderación- Ambiente de Control.....	53
Tabla 2-4:	Ponderación- Evaluación de Riesgo.....	55
Tabla 3-4:	Ponderación- Actividades de Control.....	57
Tabla 4-4:	Ponderación- Información y Comunicación.....	59
Tabla 5-4:	Ponderación- Monitoreo y Supervisión.....	61
Tabla 6-4:	Ponderación- área financiera.....	67
Tabla 7-4:	Ponderación- costos egresos.....	76
Tabla 8-4:	Ponderación- bancos.....	81
Tabla 9-4:	Ponderación- prestación de servicios.....	86
Tabla 10-4:	Ponderación- maquinaria y equipo.....	94

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-3:	Se han examinado los estados financieros	33
Gráfico 2-3:	Los resultados sirven en la toma de decisiones	34
Gráfico 3-3:	La auditoría financiera mejorará los procesos contables	35
Gráfico 4-3:	La auditoría financiera corrige los errores contables.....	36
Gráfico 5-3:	El personal posee conocimientos para procesar la información	37
Gráfico 7-3:	La auditoría comprobara la razonabilidad de la información	39
Gráfico 1-4:	Niveles de confianza riesgo componente Ambiente de Control.....	53
Gráfico 2-4:	Niveles de confianza riesgo componente Evaluación de Riesgo.....	55
Gráfico 3-4:	Niveles de confianza riesgo componente Actividades de Control	57
Gráfico 4-4:	Niveles de confianza riesgo componente Información y Comunicación	59
Gráfico 5-4:	Niveles de confianza riesgo componente Monitoreo Supervisión.....	61
Gráfico 6-4:	Niveles de confianza riesgo área financiera	67
Gráfico 7-4:	Niveles de confianza riesgo costos egresos	76
Gráfico 8-4:	Niveles de confianza riesgo bancos	81
Gráfico 9-4:	Niveles de confianza riesgo prestación de servicios.....	86
Gráfico 10-4:	Niveles de confianza riesgo – maquinaria y equipo	94

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-2: Fases de la auditoría financiera.....	16
Figura 2-2: Coso III	18

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo A: Fotografías de la empresa

RESUMEN

La auditoría financiera a JEAL CONSTRUCCIONES (José Ernesto Alvarado Lascano), ubicado en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, cantón Ambato, periodo 2017, se ha desarrollado con el propósito de conocer si la información financiera presentada por la empresa es razonable. La información que sustenta el examen se obtuvo mediante el uso de técnicas de auditoría como la verificación física, indagación y comprobación de los registros contables, para la ejecución de las fases de auditoría fue necesario aplicar el sustento establecido por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas como son planificación, ejecución y comunicación de resultados, y las disposiciones legales que exige la normativa ecuatoriana, de la aplicación se determinó que la empresa cumple con lo reglamentario en su mayoría, evidenciando errores mínimos en el tratamiento de procesos en los que se incumplió el proceso de conservación de archivos físicos y magnéticos con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes, en las que se expresa que es necesario mantener evidencia documental suficiente, pertinente y legal de las operaciones, de lo manifestado se llegó a la conclusión de que los procesos financiero-contables se presentan de manera razonable, razón por la cual la información es confiable, se sugiere considerar las recomendaciones emitidas en el dictamen el cual fue limpio debido a que las irregularidades no inciden de manera significativa en los Estados Financieros de la empresa.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>
<AUDITORÍA FINANCIERA> <PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD> <NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS> <ESTADOS FINANCIEROS>
<AMBATO (CANTÓN)>



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carlos F. Vélez Navarrete', written over a horizontal line.

Ing. Carlos Fernando Vélez Navarrete

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The financial audit of JEAL CONSTRUCCIONES (José Ernesto Alvarado Lascano), located in the city of Ambato, Tungurahua province, Ambato canton, period 2017, has been developed with the purpose of knowing if the financial information presented by the company is reasonable. The information that supports the examination was obtained through the use of audit techniques such as physical verification, inquiry and checking of accounting records, for the execution of the audit phases it was necessary to apply the support established by the Generally Accepted Auditing Standards, as they are Planning, Execution and Communication of Results and the legal dispositions that the Ecuadorian no mi demands, of the application: it was determined that the company complies with the regulations in its majority, evidencing minimal errors in the treatment of processes in which the process of conservation of physical and magnetic files was breached based on the technical and legal provisions in force, in which it is stated that it is necessary to maintain sufficient, pertinent and legal documentary evidence of the operations, of the manifested It was concluded that the financial-accounting processes are presented in a reasonable manner, which is why the information is reliable, it is suggested to consider the recommendations issued in the dictum which was clean because the irregularities do not affect significantly in the Financial Statements of the company.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES> <FINANCIAL AUDIT> <ACCOUNTING PRINCIPLES> <USUALLY ACCEPTED AUDIT RULES> <FINANCIAL STATEMENTS> <AMBATO (CANTON)>



INTRODUCCION

El desarrollo de la auditoría financiera a JEAL CONSTRUCCIONES por el periodo 2017, se efectuó considerando cuatro capítulos que aportaron de manera significativa en la ejecución del trabajo:

El capítulo I, se constituye como el problema, permitiendo detallar los aspectos relevantes de la investigación y los motivos por los que se cree conveniente realizar el estudio, complementariamente se justifica su desarrollo y los objetivos que pretende alcanzar.

En el capítulo II, se fundamentan las teóricas que aportarán para el desarrollo de cada fase de la auditoría financiera, considerando fuentes de consultas seguras, las mismas que se encuentra debidamente referencias, con el propósito de que puedan ser tomados como referencia para posteriores investigaciones, los temas considerados dentro de este capítulo han sido seleccionados de acuerdo a las necesidades de la investigación.

En el capítulo III, se plantea el marco metodológico, el cual guía la forma de asociar los datos a la información requirente, para obtener evidencia que servirá en la ejecución del trabajo de auditoría permitiendo sacar conclusiones sobre el desempeño empresarial en el periodo evaluado.

En capítulo IV: Marco Propositivo, es sin duda el punto focal de la investigación, por cuanto se considera la documentación generada por la empresa en el periodo 2017, cada proceso es evaluado conforme lo establecen las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, la aplicación de pruebas y elaboración de papeles de trabajo fueron fundamentales en el desarrollo de las actividades de la empresa, llegándose a determinar la razonabilidad de las cuentas que conforman la información financiera.

La presentación de Conclusiones y Recomendaciones en el trabajo obedecen al punto de vista que el investigador tiene en relación a los objetivos alcanzados, razón por lo cual son apreciaciones independientes a los errores identificados en la auditoría.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

La empresa JEAL CONSTRUCCIONES, en su sigla perteneciente al Señor Ingeniero civil de profesión José Ernesto Alvarado Lascano, dedicado a las actividades de ingeniería civil desde hace ya más de veinte y cinco años con las experiencias adquiridas ha crecido en varios campos de la construcción.

La empresa JEAL CONSTRUCCIONES, se dedica a varias actividades como, producción de mezcla asfáltica, producción de hormigón pre mezclado, trituración de piedra y venta al por mayor y menor de materiales pétreos de construcción.

En los últimos periodos la empresa no ha presentado el sustento real sobre las actividades económicas que ha ejecutado, por lo que los directivos desconocen si el uso de los recursos económicos representa razonabilidad y la materialidad de sus cuentas se encuentra dentro de parámetros aceptables, ya que producto de las actividades de la empresa esta debe mantener un alto grado de confiabilidad en su información financiera.

Otra de las situaciones que se ha observado, es la inexistencia de indicadores financieros que sean capaz de mostrar los niveles de rentabilidad o qué medidas se pueden adoptar para mejorar las actuales condiciones de la empresa.

En vista del expresado es necesario realizar una Auditoría Financiera para determinar la factibilidad o cambios que se tengan que realizar para la ejecución de nuevos proyectos debido a que no se ha realizado ninguna clase de auditoria durante varios periodos, desconociéndose si la marcha de la empresa es la apropiada en cuanto al rendimiento generado.

1.1.1 *Formulación del problema*

¿De qué manera aportará la ejecución de una auditoría financiera a JEAL CONSTRUCCIONES (José Ernesto Alvarado Lascano), ubicado en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, cantón Ambato, periodo 2017, va a mejorar el procesamiento de la información y el control de los recursos económicos, para una adecuada toma de decisiones?

1.1.2 *Delimitación del problema*

Área: Auditoría y Control

Campo: Auditoría Financiera

Espacial: JEAL CONSTRUCCIONES (José Ernesto Alvarado Lascano)

Tiempo: Periodo 2017.

1.2 *Justificación*

La información financiera es de mucha importancia para JEAL CONSTRUCCIONES ya que es una herramienta que nos permite determinar mejoras o cambios que permitan llegar a los objetivos planteados en nuevos proyectos.

La ejecución de la auditoría financiera a la empresa permitirá avalar la fiabilidad de la información financiera, lo que será un importante apoyo para la gestión y emprendimiento de futuros proyectos, debido a que esta proporcionará juicios de valor con el propósito de incrementar la veracidad de sus cuentas y mejorar el control interno.

A través de la revisión de los estados financieros se podrá tener un criterio claro sobre cómo se encuentra la empresa, si los recursos invertidos están orientados a la consecución de los objetivos planteados o si estos requieren ser reestructurados para mejorar las operaciones y procesos contables.

1.2.1 Teórico

La Auditoría Financiera desde un aspecto teórico, permitirá construir las bases investigativas, las mismas que se encontrarán sustentadas por las opiniones de autores de reconocida trayectoria en este campo.

1.2.2 Metodología

Desde la parte metodológica, el desarrollo de la presente auditoría permitirá el uso de métodos, técnicas e instrumentos de investigación existentes, que servirán para la recopilación de la información en la empresa y a partir de los resultados alcanzados procesarla de acuerdo a su nivel de relevancia.

1.2.3 Académico

En este aspecto el aporte que brindará la ejecución de la presente auditoría a la empresa JEAL CONSTRUCCIONES, será el desarrollo de cada una de las fases de auditoría, como parte de los conocimientos adquiridos durante el proceso académico alcanzado durante la carrera de contabilidad y auditoría.

1.2.4 Práctico

El desarrollo mismo de la auditoría financiera permitirá la aplicación de cada uno de los procesos que exige el examen, ya que estos serán aplicados de manera práctica sobre la información adquirida, para demostrar si los recursos económicos están siendo utilizados de manera apropiada y sustentados conforme lo establece la normativa vigente para estos casos.

El propósito que el desarrollo de la auditoría financiera tiene es el de demostrar que la información se encuentra dentro de los parámetros de razonabilidad, materialidad y confiabilidad, pudiendo tomar decisiones acertadas sobre los recursos económicos.

1.3 Objetivos

1.3.1 General

Realizar una Auditoría Financiera a JEAL CONSTRUCCIONES (José Ernesto Alvarado Lascano), ubicado en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, cantón Ambato, periodo 2017, para determinar los niveles de rentabilidad y sustentar la razonabilidad de la información financiera.

1.3.2 Específicos

- Establecer el marco teórico, mediante el uso de fuentes de investigación especializadas en el tema de auditoría financiera, para la ejecución del examen a la constructora y sustentar el desarrollo de cada proceso.
- Obtener información mediante el uso de técnicas, instrumentos y métodos investigativos, que permitan procesar los datos de mayor relevancia, para que se identifique las irregularidades en los registros contables.
- Presentar el dictamen de la auditoría financiera realizada a JEAL CONSTRUCCIONES, mediante la presentación de conclusiones y recomendaciones, para corregir los errores identificados en la información financiera.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la empresa

La empresa JEAL CONSTRUCCIONES, nace como una idea emprendedora por parte de su propietario Ingeniero José Ernesto Alvarado Lascano, quien aprovechando la oportunidad que su profesión le otorga, decide aportar en el proceso de desarrollo del país a través de la construcción, ampliación, remodelación de vías y otras actividades relacionadas con la línea de la construcción.

La empresa mediante la ejecución de contratos con entidades del Estado como es el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Provinciales ha venido demostrando su amplia experiencia en la ejecución de obras, en la parte logística cuenta con equipos de alta tecnología, como es el caso de retroexcavadoras, tractores, volquetas, equipo de afirmado con motoniveladoras y rodillos, considerando que la especialidad de la empresa es la rehabilitación, pavimentación y colocación de carpeta asfáltica, en lo referente al recurso humano cuenta con una nómina de profesionales calificados, lo que le ha permitido posicionarse como una empresa cotizada en el mercado de la construcción vial.

Su propietario responsable sobre el desempeño de actividades y el aseguramiento de la salud de sus empleados ha diseñado un plan de seguridad industrial, mismo que es vigilado para dar estricto cumplimiento a lo manifestado en el manual, es por ello que los procedimientos para la seguridad y salud laboral se encuentran en constante remodelación con la finalidad de que estos se acoplen a las necesidades del momento y se garantice la seguridad industrial.

2.2 Fundamentación teórica

2.2.1 *Antecedentes investigativos*

Título: Auditoría financiera a la Empresa WORKCONSTRUC Cía. Ltda. De la ciudad de Riobamba; provincia de Chimborazo, periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012

Autora: Cañizares Astudillo July Madhelyne

Año de publicación: 2015

Conclusiones:

La autora del trabajo manifiesta que (Cañizares, 2015), mediante la Auditoría a los Estados Financieros se identificó que la compañía no cumple con ciertas normativas y regulaciones que le son aplicables a su actividad, y que deben ser cumplidas por el personal y la misma administración de la compañía.

Se realizó la investigación de la compañía mediante el uso de técnicas, métodos e instrumentos que nos facilitaron el recabar datos; para proceder a emitir el pertinente dictamen profesional de auditoría financiera.

Como resultado de la Auditoría Financiera se dictaminó sobre la razonabilidad de los Estados Financieros auditados con una serie de conclusiones y recomendaciones dirigidas al personal operativo y a los directivos de la Compañía.

Título: Auditoría Financiera a la Empresa El Sembrador S.C.C., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2015.

Autora: Flores Alqui Ruth Adriana

Año de publicación: 2017

Conclusión:

Según los resultados alcanzados por (Flores, 2017)

Ausencia de un sistema de control interno que regulen las actividades en general de la institución, que permitan generar un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades de las diferentes áreas de la empresa.

Como parte del proceso de auditoría realizado, se verificó que no se mantiene un archivo ordenado y correctamente clasificado que facilite el acceso oportuno a la información, esto provoca confusión en la revisión de la documentación.

Realizada la Auditoría Financiera se verificó que no se realiza capacitaciones constantes al personal de contabilidad de la empresa sobre las normativas vigentes actualizadas, es por ello que se presenta cuentas con saldos inconsistentes en los estados financieros.

Título: Auditoría Financiera a la Corporación de Turismo de Chimborazo, CORDTUCH, periodo 2015

Autor: Novillo Carguaytongo Carlos Alexis

Año de publicación: 2017

Conclusión:

El autor (Novillo, 2017), llegó a las siguientes conclusiones:

La Corporación de Turismo de Chimborazo no definió en todos sus aspectos importantes una estructura adecuada del control interno, en lo que respecta a la ejecución ordenada de las transacciones y actividades tendientes a minimizar los riesgos operativos a los que está expuesto como institución.

Las actividades y transacciones financieras no se han desarrollado en su totalidad de conformidad a la normativa interna y externa que rige el accionar de la institución.

2.2.2 Definición de auditoría

Para el autor (De la Peña, 2011, pág. 5), expresa que según criterio la Auditoría proviene del vocablo examinar, verificar, investigar, consultar, revisar, comprobar y obtener evidencias sobre informaciones, registros, procesos, circuitos, etc. Hoy en día, la palabra auditoría se encuentra relacionada con diversos procesos de revisión o verificación que, aunque todos ellos tienen en común el estar de una u otra forma vinculados a la empresa, pueden diferenciarse en función de su finalidad económica inmediata. La palabra auditoría se originó en la antigüedad, al igual que el de auditor, nombre por el que se designaba a la persona que oía las rendiciones de cuentas de los funcionarios y agentes reales, quienes por falta de instrucción no podían presentarlas por escrito.

2.2.2.1 Tipos de auditoría

Según expresa la (Contraloría General del Estado., s/f, pág. 8). La auditoría dependiendo de quien la ejecuta se divide en dos:

- **Auditoría interna**

Cuando es ejecutada por auditores de las unidades de auditoría interna de las entidades y organismos del sector público y de las entidades privadas que controla la Contraloría.

Las entidades y organismos del Sector Público de acuerdo a sus necesidades, complejidad de funciones y de conformidad a las disposiciones legales vigentes, contarán con una unidad de Auditoría Interna, la misma que dependerá técnicamente de la Contraloría General del Estado, cuyos gastos de funcionamiento del personal técnico y administrativo, son de exclusiva responsabilidad de las propias instituciones a las que pertenecen.

La unidad de Auditoría Interna constituye un elemento componente del sistema de control interno de una entidad u organismo del Sector Público y como tal se constituye en un medio al servicio de la alta dirección, destinada a salvaguardar los recursos públicos, verificar la exactitud y veracidad de la información financiera, técnica, operativa y administrativa; promover la eficiencia y eficacia de las operaciones; estimular la observancia de las políticas y procedimientos institucionales previstos; y, el cumplimiento de las metas y objetivos programados. Dentro de sus funciones específicas la auditoría interna debe prestar asesoría y realizar la evaluación integral de la institución, por lo que su personal será de carácter multidisciplinario.

Los auditores de esta unidad actuarán individual o colectivamente, con criterio independiente respecto a la operación o actividad auditada y no intervendrán en la autorización o aprobación de los procesos financieros, administrativos, operativos y ambientales, sin embargo, se constituyen en asesores de la alta dirección. Las unidades de auditoría interna mantendrán una constante comunicación y coordinación con la Contraloría General del Estado, con el fin de que sus actividades estén ceñidas a la normatividad vigente y procedimientos técnicos que imponen la práctica profesional, así

como brindar asesoría y asistencia técnica cuando así se justifique para orientar y coordinar la preparación de su Plan Anual de Trabajo, el cual será presentado al Organismo Técnico Superior de Control en los plazos y fechas estipuladas en la normativa vigente. Los informes de las unidades de auditoría interna serán enviados a la Contraloría General del Estado, conjuntamente con la documentación probatoria de los hechos informados, para el trámite pertinente.

- **Auditoría externa**

Según la (Contraloría General del Estado., s/f, pág. 9). Es practicada por auditores de la Contraloría General del Estado o por compañías privadas de auditoría contratadas, quienes tienen la obligación de observar la normatividad expedida al respecto por el Organismo Técnico Superior de Control, con el objeto de emitir su opinión mediante un dictamen o informe según corresponda al tipo de auditoría que se esté llevando a efecto.

La auditoría gubernamental en cualesquiera de sus modalidades culminará con la elaboración de un informe del que, si fuere del caso, se podrían desprender responsabilidades administrativas y civiles culposas, e indicios de responsabilidad penal, que correspondan a las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras por las acciones u omisiones en contra de las disposiciones legales o en contra del patrimonio o recurso público de la entidad.

A continuación, se presenta un esquema del proceso de la auditoría gubernamental, el mismo que detalla en forma resumida los pasos a seguir en el desarrollo de una auditoría efectuada por el Organismo Técnico Superior de Control y que en lo fundamental también es aplicable a las labores de control de las auditorías internas.

2.2.3 Auditoría financiera

Según el argumento de (Cuellar G. , 2012). La auditoría financiera tiene como objetivo la revisión o examen de los estados financieros por parte de un auditor distinto del que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee.

Para la (Contraloría General del Estado., 2012, pág. 17), la auditoría financiera "Consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno".

2.2.3.1 Importancia de auditoría financiera

(Fonseca, 2007, pág. 288). Expresa que la importancia de la auditoría guarda relación con los objetivos de la auditoría y los usuarios potenciales del informe. Por ello, las consideraciones sobre cantidad y calidad representan factores clave para identificar su importancia; dentro de los cuales pueden referirse:

- Exposición pública y sensibilidad del programa o actividad a examinar;
- Programa o actividad a examinar de reciente inicio o cambios que haya sufrido en sus condiciones de operación.
- Rol de la auditoría como medio de suministrar información capaz de facilitar la rendición de cuentas de la gestión (responsabilidad) y la toma de decisiones; y, alcance del examen a practicar.

2.2.3.2 Objetivos que persigue la auditoría financiera

Para (Blanco, 2015, pág. 255). La comprensión de los aspectos relevantes de los sistemas de contabilidad y de control interno, junto con las evaluaciones del riesgo inherentes y de control y otras consideraciones, harán posible para el auditor:

- Identificar los tipos de potenciales manifestaciones erróneas de importancia relativa que pudieran ocurrir en los estados financieros;
- Considerar factores que afectan el riesgo de manifestaciones erróneas sustanciales; y
- Diseñar procedimientos de auditoría apropiados.

La (Contraloría General del Estado., 2012), manifiesta que la auditoría financiera persigue los siguientes objetivos:

1. Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
2. Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración pública.
3. Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos.
4. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos.
5. Propiciar el desarrollo de los sistemas de información de los entes públicos, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.
6. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa.

2.2.3.3 Características de la auditoría financiera

La auditoría financiera se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Objetiva, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- Sistemática, porque su ejecución es adecuadamente planeada.
- Profesional, porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.
- Específica, porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.
- Normativa, ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con

indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.

- Decisoria, porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen. (Contraloría General del Estado., 2012, págs. 18-19)

2.2.4 Fases de la auditoría financiera

De acuerdo a los aporte brindados por la (Contraloría General del Estado., 2012, págs. 19-20). El proceso que sigue una auditoría financiera, se puede resumir en lo siguiente: inicia con la expedición de la orden de trabajo y culmina con la emisión del informe respectivo, cubriendo todas las actividades vinculadas con las instrucciones impartidas por la jefatura, relacionadas con el ente examinado.

Las Normas Técnicas de Auditoría Gubernamental determinan que: "La autoridad correspondiente designará por escrito a los auditores encargados de efectuar el examen a un ente o área, precisando los profesionales responsables de la supervisión técnica y de la jefatura del equipo".

La designación del equipo constará en una orden de trabajo que contendrá los siguientes elementos:

- Objetivo general de la auditoría.
- Alcance del trabajo. Presupuesto de recursos y tiempo.
- Instrucciones específicas.

Para cada auditoría se conformará un equipo de trabajo, considerando la disponibilidad de personal de cada unidad de control, la complejidad, la magnitud y el volumen de las actividades a ser examinadas.

El equipo estará dirigido por el jefe de equipo, que será un auditor experimentado y deberá ser supervisado técnicamente. En la conformación del equipo se considerará los siguientes criterios:

- Rotación del personal para los diferentes equipos de auditoría.
- Continuidad del personal hasta la finalización de la auditoría.
- Independencia de criterio de los auditores.
- Equilibrio en la carga de trabajo del personal.

Una vez recibida la orden de trabajo, se elaborará un oficio dirigido a las principales autoridades de la entidad, proyecto o programa, a fin de poner en conocimiento el inicio de la auditoría.

De conformidad con la normativa técnica de auditoría vigente, el proceso de la auditoría comprende las fases de: planificación, ejecución del trabajo y la comunicación de resultados.

2.2.4.1 Fase I: Planificación

Constituye la primera fase del proceso de auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios.

Esta fase debe considerar alternativas y seleccionar los métodos y prácticas más apropiadas para realizar las tareas, por tanto, esta actividad debe ser cuidadosa, creativa positiva e imaginativa; por lo que necesariamente debe ser ejecutada por los miembros más experimentados del equipo de trabajo.

La planificación de la auditoría financiera, comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución. (Contraloría General del Estado., 2012, pág. 20)

2.2.4.2 Ejecución del trabajo

En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado.

Todos los hallazgos desarrollados por el auditor, estarán sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe.

Es de fundamental importancia que el auditor mantenga una comunicación continua y constante con los funcionarios y empleados responsables durante el examen, con el propósito de mantenerles informados sobre las desviaciones detectadas a fin de que en forma oportuna se presente los justificativos o se tomen las acciones correctivas pertinentes. (Contraloría General del Estado., 2012, pág. 20)

2.2.4.3 Comunicación de resultados

La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo, ésta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría. Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados.

Esta fase comprende también, la redacción y revisión final del informe borrador, el que será elaborado en el transcurso del examen, con el fin de que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comunique los resultados mediante la lectura del borrador del informe a las autoridades y funcionarios responsables de las operaciones examinadas, de conformidad con la ley pertinente.

El informe básicamente contendrá la carta de dictamen, los estados financieros, las notas aclaratorias correspondientes, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones relativos a los hallazgos de auditoría. Como una guía para la realización del referido proceso, en cuadro adjunto se establecen

los siguientes porcentajes estimados de tiempo, con relación al número de días/hombre programados. (Contraloría General del Estado., 2012, págs. 20-21)

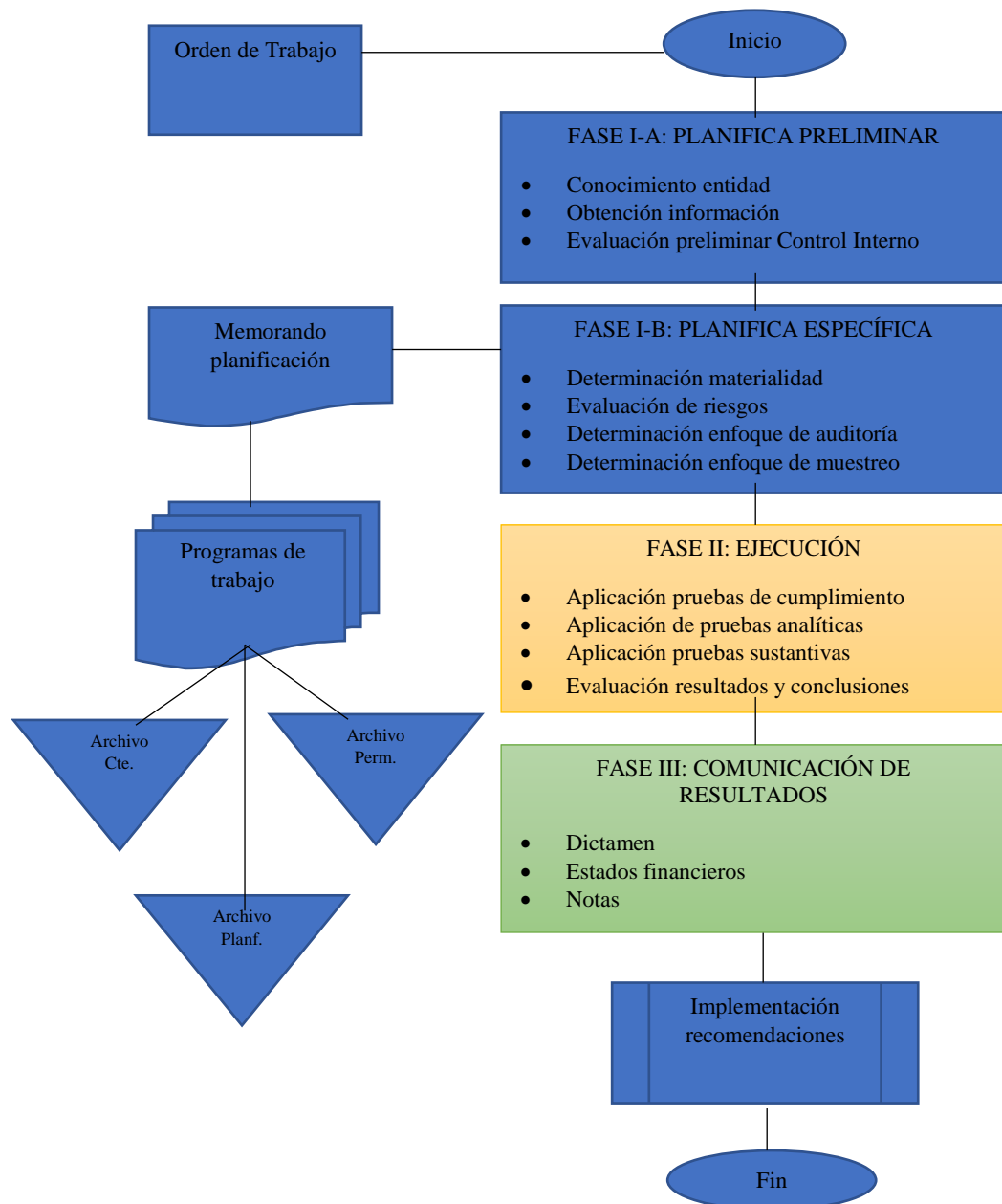


Figura 1-2: Fases de la auditoría financiera
 Fuente: (Contraloría General del Estado., 2012)

2.2.5 El control interno

Para (Estupiñan, 2011, pág. 19). “El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de

la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración”.

2.2.5.1 Informe COSO III

De acuerdo con el aporte brindado por (González, s/f, pág. 8). Las empresas deben implementar un sistema de control interno eficiente que les permita enfrentarse a los rápidos cambios del mundo de hoy.

Es responsabilidad de la administración y de los directivos desarrollar un sistema que garantice el cumplimiento de los objetivos de la empresa y se convierta en una parte esencial de la cultura organizacional.

El control interno es definido como un proceso integrado y dinámico llevado a cabo por la administración, la dirección y demás personal de una entidad, diseñado con el propósito de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento.

De esta manera, el control interno se convierte en una función inherente a la administración, integrada al funcionamiento organizacional y a la dirección institucional y deja, así, de ser una función que se asigne a un área específica de una empresa. En este sentido, el sistema de control interno debe orientarse a promover todas las condiciones necesarias para que el equipo de trabajo dé su mayor esfuerzo con el fin de lograr los resultados deseados, debido a que promueve el buen funcionamiento de la organización.

El concepto de responsabilidad toma gran importancia y se convierte en un factor clave para el gobierno de las organizaciones, teniendo en cuenta que el principal propósito del sistema de control interno es detectar oportunamente cualquier desviación significativa en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.

El modelo de control interno COSO 2013 (COSO III) está compuesto por los cinco componentes establecidos en el marco anterior, y 17 principios y puntos de enfoque que presentan las características fundamentales de cada componente.



Figura 2-2: Coso III
Fuente: (González, s/f)

2.2.5.2 Componentes del control interno

Para el autor (González, s/f, págs. 14-19). El sistema de control interno está dividido en cinco componentes integrados que se relacionan con los objetivos de la empresa: entorno de control, evaluación de los riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación, y actividades de monitoreo y supervisión.

a. Ambiente de control

Es el ambiente donde se desarrollan todas las actividades organizacionales bajo la gestión de la administración.

El entorno de control es influenciado por factores tanto internos como externos, tales como la historia de la entidad, los valores, el mercado, y el ambiente competitivo y regulatorio. Comprende las normas, procesos y estructuras que constituyen la base para desarrollar el control interno de la organización.

Este componente crea la disciplina que apoya la evaluación del riesgo para el cumplimiento de los objetivos de la entidad, el rendimiento de las actividades de control, uso de la información y sistemas de comunicación, y conducción de actividades de supervisión. Para lograr un entorno de control apropiado deben tenerse en cuenta aspectos como la estructura organizacional, la división del trabajo y asignación de responsabilidades, el estilo de gerencia y el compromiso.

Un entorno de control ineficaz puede tener consecuencias graves, tales como pérdida financiera, pérdida de imagen o un fracaso empresarial.

Por esta razón, este componente tiene una influencia muy relevante en los demás componentes del sistema de control interno, y se convierte en el cimiento de los demás proporcionando disciplina y estructura.

Por esta razón, el Entorno de control está compuesto por el comportamiento que se mantiene dentro de la organización, e incluye aspectos como:

- La integridad y los valores éticos de los recursos humanos,
- La competencia profesional,
- La delegación de responsabilidades,
- El compromiso con la excelencia y la transparencia,
- La atmosfera de confianza mutua,
- La filosofía y estilo de dirección,
- La estructura y plan organizacional,
- Los reglamentos y manuales de procedimientos,
- Las políticas en materia de recursos humanos y
- El Comité de Control.

b. Evaluación del riesgo

Este componente identifica los posibles riesgos asociados con el logro de los objetivos de la organización. Toda organización debe hacer frente a una serie de riesgos de origen tanto interno como externo, que deben ser evaluados.

Estos riesgos afectan a las entidades en diferentes sentidos, como en su habilidad para competir con éxito, mantener una posición financiera fuerte y una imagen pública positiva.

Por ende, se entiende por riesgo cualquier causa probable de que no se cumplan los objetivos de la organización.

De esta manera, la organización debe prever, conocer y abordar los riesgos con los que se enfrenta, para establecer mecanismos que los identifiquen, analicen y disminuyan. Este es un proceso dinámico e iterativo que constituye la base para determinar cómo se gestionaran los riesgos.

c. Actividades de control

En el diseño organizacional deben establecerse las políticas y procedimientos que ayuden a que las normas de la organización se ejecuten con una seguridad razonable para enfrentar de forma eficaz los riesgos.

Las actividades de control se definen como las acciones establecidas a través de las políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos.

Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la entidad, en las diferentes etapas de los procesos de negocio y en el entorno tecnológico, y sirven como mecanismos para asegurar el cumplimiento de los objetivos. Según su naturaleza pueden ser preventivas o de detección y pueden abarcar una amplia gama de actividades manuales y automatizadas. Las actividades de control conforman una parte fundamental de los elementos de control interno. Estas actividades están orientadas a minimizar los riesgos que dificultan la realización de los objetivos generales de la organización.

Cada control que se realice debe estar de acuerdo con el riesgo que previene, teniendo en cuenta que demasiados controles son tan peligrosos como lo es tomar riesgos excesivos. Estos controles permiten:

- 1 Prevenir la ocurrencia de riesgos innecesarios.
- 2 Minimizar el impacto de las consecuencias de los mismos.
- 3 Restablecer el sistema en el menor tiempo posible.

En todos los niveles de la organización existen responsabilidades en las actividades de control, debido a esto es necesario que todo el personal dentro de la organización

conozca cuáles son las tareas de control que debe ejecutar. Para esto se debe explicitar cuáles son las funciones de control que le corresponden a cada individuo.

d. Información y comunicación

El personal debe no solo captar una información sino también intercambiarla para desarrollar, gestionar y controlar sus operaciones. Por lo tanto, este componente hace referencia a la forma en que las áreas operativas, administrativas y financieras de la organización identifican, capturan e intercambian información.

La información es necesaria para que la entidad lleve a cabo las responsabilidades de control interno que apoyan el cumplimiento de los objetivos.

La gestión de la empresa y el progreso hacia los objetivos establecidos implican que la información es necesaria en todos los niveles de la empresa.

En este sentido, la información financiera no se utiliza solo para los estados financieros, sino también en la toma de decisiones.

Por ejemplo, toda la información presentada a la Dirección con relación a medidas monetarias facilita el seguimiento de la rentabilidad de los productos, la evolución de deudores, las cuotas en el mercado, las tendencias en reclamaciones, etc. La información está compuesta por los datos que se combinan y sintetizan con base en la relevancia para los requerimientos de información.

Es importante que la dirección disponga de datos fiables a la hora de efectuar la planificación, preparar presupuestos, y demás actividades.

e. Supervisión del sistema de control – Monitoreo

Todo el proceso ha de ser monitoreado con el fin de incorporar el concepto de mejoramiento continuo; así mismo, el Sistema de Control Interno debe ser flexible para reaccionar ágilmente y adaptarse a las circunstancias. Las actividades de monitoreo y supervisión deben evaluar si los componentes y principios están presentes y funcionando en la entidad.

Es importante determinar, supervisar y medir la calidad del desempeño de la estructura de control interno, teniendo en cuenta:

- Las actividades de monitoreo durante el curso ordinario de las operaciones de la entidad. Evaluaciones separadas.
- Condiciones reportables.
- Papel asumido por cada miembro de la organización en los niveles de control.

Es importante establecer procedimientos que aseguren que cualquier deficiencia detectada que pueda afectar al Sistema de Control Interno sea informada oportunamente para tomar las decisiones pertinentes. Los sistemas de control interno cambian constantemente, debido a que los procedimientos que eran eficaces en un momento dado, pueden perder su eficacia por diferentes motivos, como la incorporación de nuevos empleados, restricciones de recursos, entre otros. (González, s/f)

2.2.6 Técnicas de auditoría

De acuerdo con el aporte brindado por (Vasquez, s/a), se entiende por técnicas de auditoría el conjunto de herramientas o métodos prácticos de investigación que utilizadas por el auditor para obtener la evidencia y sustentar la opinión de su informe.

En otras palabras, son métodos prácticos de investigación y pruebas que el auditor utiliza para la gran información y comprobación necesaria para emitir una opinión profesional.

El auditor debe conocer y saber utilizar sus herramientas de trabajo, caso contrario, sería imposible ejecutar su examen diligentemente.

Las NAGAS relacionan la evidencia suficiente y competente con el principio con la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros sujetos a auditoría. Las técnicas más conocidas son:

- **Observación:** Consiste en cerciorarse en forma ocular de ciertos hechos o circunstancias, de reconocer la manera en que los servidores de una empresa aplican

los procedimientos establecidos. Esta técnica se aplica generalmente en todas las fases de la auditoría

- **Comparación:** es el estudio de los casos o hechos para descubrir igualdad o diferencias al examinar, con el fin de apreciar semejanzas.
- **Revisión selectiva:** consiste en un ligero examen ocular, con la finalidad de separar mentalmente las transacciones que nos típicas o normales.
- **Rastreo:** consiste en efectuar un seguimiento a una transacción o grupo de transacciones de un punto a otro dentro del proceso contable para determinar su correcto registro.
- **Análisis:** consiste en la clasificación o agrupación de los distintos elementos que forman una cuenta o un todo, el análisis aplicado a una cuenta puede ser de dos clases: de saldo y de movimiento.
- **Conciliación:** consiste en hacer que concuerde dos conjuntos de cifras relacionadas separadas e independientes.
- **Indagación:** consiste en obtener preguntas que se relacionan entre sí pueden suministrar elementos de juicio muy satisfactorios si todo fuese razonable y muy consistente.
- **Confirmación:** consiste en obtener una afirmación escrita de una fuente distinta a la entidad bajo examen. Ejemplo a clientes, a bancos, a proveedores, seguros, otros.
- **Comprobación:** consiste básicamente en comprobar hechos a través de documentación comprobatoria, en la revisión de la documentación sustentadora de gastos o desembolsos, el auditor deberá tener en cuenta legalidad, autoridad, propiedad y autenticidad del documento.
- **Computación o cálculo:** consiste en verificar la exactitud matemática de las operaciones o cálculos efectuados por la empresa.
- **Verificación:** consiste en probar la veracidad o exactitud de una información o hecho.

- **Inspección o recuento físico:** consiste en inspeccionar la existencia física o real de algún elemento o documento con el objeto de demostrar su autenticidad.
- **Declaración o certificación:** consiste en tomar declaraciones escritas, muchas veces a los empleados y funcionarios de la misma empresa. Esto con la finalidad de esclarecer hechos o cosas, pero aún deben tenerse en cuenta que una declaración no constituye definitivamente la evidencia, salvo excepciones. Muchas veces las declaraciones son medios para seguir buscando la evidencia.

2.2.7 Papeles de trabajo

(Contraloría General del Estado., 2012, pág. 119). Es el conjunto de cédulas y documentos elaborados y obtenidos por el auditor durante el curso de la auditoría.

Estos sirven para evidenciar en forma suficiente, competente y pertinente el trabajo realizado por los auditores gubernamentales y respaldar sus opiniones, los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones presentadas en los informes; así como todos aquellos documentos que respaldan al informe del auditor, recibidos de terceros ajenos a la entidad, de la propia entidad y los elabora.

2.2.7.1 Marcas de auditoría

El autor (Cuellar G. , 2003). Todo hecho, técnica o procedimiento que el Auditor efectúe en la realización del examen debe quedar consignado en la respectiva cédula (analítica o subanalítica generalmente), pero esto llenaría demasiado espacio de la misma haciéndola prácticamente ilegible no solo para los terceros, sino aún para el mismo Auditor.

Para dejar comprobación de los hechos, técnicas y procedimientos utilizados en las cédulas o planillas, con ahorro de espacio y tiempo, se usan marcas de Auditoría, las cuales son símbolos especiales creados por el Auditor con una significación especial.

Tabla 1-2: Marcas de auditoría

MARCA	SIGNIFICADO
¥	Confrontado con libros
§	Cotejado con documento
μ	Corrección realizada
¢	Comparado en auxiliar
¶	Sumado verticalmente
©	Confrontado correcto
^	Sumas verificadas
<<	Pendiente de registro
∅	No reúne requisitos
S	Solicitud de confirmación enviada
SI	Solicitud de confirmación recibida inconforme
SIA	Solicitud de confirmación recibida inconforme pero aclarada
SC	Solicitud de confirmación recibida conforme
S	Totalizado
ã	Conciliado
Æ	Circularizado
Y	Inspeccionado

Fuente: (Cuellar G. , 2003)

2.2.8 Indicadores financieros

De acuerdo a las expresiones emitidas en la revista (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, 2009) Los indicadores financieros se utilizan como herramienta indispensable para determinar su condición financiera; ya que a través de su cálculo e interpretación se logra ajustar el desempeño operativo de la organización permitiendo identificar aquellas áreas de mayor rendimiento y aquellas que requieren ser mejoradas.

Entre los indicadores financieros más destacados y utilizados frecuentemente para llevar a cabo el análisis financiero, se encuentran los siguientes: indicadores de liquidez y solvencia, indicadores de eficiencia o actividad, indicadores de endeudamiento y los indicadores de rentabilidad.

Los distintos tipos de Indicadores Financieros son:

- **Liquidez:** Mide cuan solvente es la empresa. A mayor índice, mayor solvencia.
- **Liquidez corriente:** Es un tipo de liquidez que considera el corto plazo. Su forma de cálculo es: Activo Corriente / Pasivo Corriente.
- **Prueba ácida:** es una relación o razón muy fuerte para saber si una empresa tiene suficientes activos líquidos a corto plazo para cubrir sus obligaciones o deudas inmediatas. Es más sólido que la razón circulante, conocido también como indicador de capital de trabajo, ya que ignora activos no tan líquidos, como el inventario. Su cálculo se realiza a través de: Efectivo + Cuentas por cobrar + Inversiones a corto plazo / Pasivos circulantes. (Corvo, 2018)

2.2.9 Los hallazgos

Conforme lo expresa (Contraloría General del Estado., 2012, pág. 112). El término hallazgo se refiere a debilidades en el control interno detectadas por el auditor. Por lo tanto, abarca los hechos y otras informaciones obtenidas que merecen ser comunicados a los funcionarios de la entidad auditada y a otras personas interesadas.

Los hallazgos en la auditoría, se definen como asuntos que llaman la atención del auditor y que, en su opinión, deben comunicarse a la entidad, ya que representan deficiencias importantes que podrían afectar en forma negativa, su capacidad para registrar, procesar, resumir y reportar información confiable y consistente, en relación con las aseveraciones efectuadas por la administración.

2.2.9.1 Atributos del hallazgo

Desarrollar en forma completa todos los elementos del hallazgo en una auditoría, no siempre podría ser posible. Por lo tanto, el auditor debe utilizar su buen juicio y criterio profesional para decidir cómo informar determinada debilidad importante identificada en el control interno. La extensión mínima de cada hallazgo de auditoría dependerá de cómo éste debe ser informado, aunque por lo menos, el auditor debe identificar los siguientes elementos:

- **Condición:** Se refiere a la situación actual encontrada por el auditor al examinar una área, actividad, función u operación, entendida como “lo que es”.
- **Criterio:** Comprende la concepción de lo que debe ser “, con lo cual el auditor mide la condición del hecho o situación.
- **Efecto:** Es el resultado adverso o potencial de la condición encontrada, generalmente representa la pérdida en términos monetarios originados por el incumplimiento para el logro de la meta, fines y objetivos institucionales.
- **Causa:** Es la razón básica (o las razones) por lo cual ocurrió la condición, o también el motivo del incumplimiento del criterio de la norma. Su identificación requiere de la habilidad y el buen juicio del auditor y, es indispensable para el desarrollo de una recomendación constructiva que prevenga la recurrencia de la condición. (Contraloría General del Estado., 2012, págs. 112-113)

2.2.10 El dictamen de auditoría financiera

De acuerdo con lo expresado en el (Diccionario empresarial Wolters Kluwer., 2014). El informe o dictamen de auditoría de cuentas anuales es un documento, emitido por los auditores de cuentas, sujeto en cuanto al contenido, requisitos y formalidades a la normativa reguladora de la actividad de auditoría. En él se reflejará la opinión profesional del auditor sobre los estados financieros, constituyendo el medio por el cual el auditor legal de cuentas se comunica con los posibles usuarios del mismo (accionistas, acreedores, empleados y público en general) que lo considera como una garantía o un certificado para la toma de decisiones.

2.2.10.1 Tipos de opiniones de un dictamen

La opinión en el informe de auditoría de cuentas debe expresar, de forma precisa, la conclusión del auditor tras su trabajo de revisión y verificación de los estados contables, formando el núcleo central del informe y la síntesis de la posición del auditor independiente respecto a la razonabilidad que a su juicio presentan los estados auditados. (Diccionario empresarial Wolters Kluwer., 2014)

La opinión podrá ser: favorable; con salvedades; desfavorable; denegada.

a. Opinión favorable sin reservas

La opinión favorable, limpia o sin salvedades significa que el auditor está de acuerdo, sin reservas, sobre la presentación y contenido de los estados financieros. El auditor deberá manifestar de forma clara y precisa su opinión sobre si las cuentas anuales expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio, informándose sobre si los principios y normas contables han sido aplicados uniformemente. (Diccionario empresarial Wolters Kluwer., 2014)

b. Opinión con salvedades

La opinión con salvedades, también llamada "opinión calificada o cualificada", significa que el auditor está de acuerdo con los estados financieros, pero con ciertas reservas. Antes de emitir una opinión, el auditor valorará los factores que pueden tener incidencia en dicha opinión. (Diccionario empresarial Wolters Kluwer., 2014)

c. Opinión desfavorable

La opinión desfavorable, u opinión adversa o negativa, significa que el auditor está en desacuerdo con los estados financieros y afirma que éstos no presentan adecuadamente la realidad económico-financiera de la sociedad auditada. Este tipo de opinión la manifestará el auditor cuando las cuentas anuales, tomadas en su conjunto, no presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado de las operaciones o de los cambios en la situación financiera de la entidad auditada, de acuerdo con los principios y normas contables generalmente aceptadas. Para que el auditor tome esta postura es preciso que identifique errores, incumplimiento de principios y normas contables generalmente aceptadas, que, a su juicio, afectan a las cuentas anuales en cuanto a la cuantía o concepto muy significativo. (Diccionario empresarial Wolters Kluwer., 2014)

d. Opinión denegada

Por último, la opinión denegada, o abstención de opinión, significa que el auditor no expresa ningún dictamen sobre los estados financieros. No quiere decir que esté en

desacuerdo con ellos, significa simplemente que no tiene suficientes elementos de juicio para formarse ninguno de los tres anteriores tipos de opinión. También puede originarse por la importancia y la magnitud de las limitaciones al alcance de auditoría y/o de las incertidumbres.

Por otro lado, no está permitida la opinión parcial en un informe de auditoría sobre cuentas anuales cuando se esté manifestando una opinión desfavorable o se esté denegando dicha opinión. No obstante, excepcionalmente, en el caso del primer ejercicio auditado, si el auditor no puede comprobar el importe de las existencias iniciales y, en general, del corte de operaciones al término del ejercicio anterior, puede incluir en su informe una salvedad por limitación al alcance. Además, dependiendo de la importancia del efecto de aquellos ajustes que se hubieran podido poner de manifiesto de no haber existido tal limitación, puede tener que emitir una opinión con salvedades o denegar, en su caso, la opinión sobre los resultados del ejercicio y, cuando proceda, sobre los flujos de efectivo. Ante esta situación, la opinión solo afectará a los estados concretos, y no a la totalidad de las cuentas anuales. (Diccionario empresarial Wolters Kluwer., 2014)

2.3 Idea a defender

Al ejecutar una auditoría financiera a JEAL CONSTRUCCIONES (José Ernesto Alvarado Lascano), ubicado en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, cantón Ambato, periodo 2017, se logrará mejorar los niveles de rentabilidad y sustentar la razonabilidad de la información financiera.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Modalidad de la investigación

3.1.1 *Cuantitativa / Cualitativa*

El tipo de modalidad que se utilizó en la presente investigación fue cuantitativa /cualitativa debido a la necesidad que existió en la revisión numérica de los estados financieros de la empresa JEAL CONSTRUCCIONES, y Cualitativa porque se analizaron los hechos contables y sus correspondientes registros lo que ayudó a determinar la existencia de las cuentas en la información financiera.

3.2 Tipo de investigación

3.2.1 *De campo*

Con la investigación de campo se logró analizar la ocurrencia de los hechos desde su origen y la incidencia de los acontecimientos contables en la información, por lo tanto, se llegó a la revisión de cada proceso financiero - contable en el periodo sujeto a evaluación.

3.2.2 *Descriptiva*

Se aplicó este tipo de investigación para definir los procesos contables y como estos fueron empleados en los registros de la empresa, es decir se describió como se registraron las operaciones en el periodo 2017

3.2.3 *Explicativa*

Está investigación permitió conocer el origen de las operaciones y las cifras que representa cada uno de los registros en el proceso contable, por lo que el desglose de cada operación fue necesario para comprender su incidencia en la información financiera de la empresa.

3.3 Métodos de investigación

3.3.1 *Inductivo*

El uso de este método aportó en el análisis de la información financiera – contable obtenida sobre los procesos realizados por la empresa como resultado de sus actividades, y la manera como las cifras alcanzadas afectaron los estados financieros de JAEL CONSTRUCCIONES.

3.3.2 *Deductivo*

El método deductivo permitió asociar la información de los estados financieros de manera general y posteriormente con el análisis a los sistemas contables se llegó a determinar la participación de los diferentes rubros en el procesamiento de datos.

3.3.3 *Analítico – sintético*

Mediante el uso de este método se logró definir la situación económica financiera real de la empresa constructora, el cual se dio a conocer a través de la ejecución de una auditoría financiera.

3.4 Técnica e instrumentos

3.4.1 *Técnicas*

- **Verificación física.-** Mediante el uso de esta técnica se verificó físicamente la documentación financiera y los procesos contables ejecutados por la empresa, durante el periodo que fue examinado.
- **Indagación.-** Con el uso de esta técnica se comprobó la secuencia de las operaciones contables, para ello fue necesario conocer de forma verbal la opinión del personal responsable del procesamiento de los datos contables.

- **Entrevista.-** La entrevista se la realizó al Gerente, y responsable contable-financiero de la empresa para conocer de manera más detallada las operaciones que se efectuaron en el periodo examinado.
- **Encuesta.-** A través de la encuesta se logró conocer la apreciación de los empleados de la empresa constructora con relación al control interno y los métodos preventivos que se utilizaron para proteger la información financiera.

3.4.2 Instrumentos

- **Registros de observación.-** Mediante el uso de estos registros se efectuaron anotaciones de la información contable para posteriormente evaluar los procesos.
- **Guía de entrevista.-** Se elaboró un banco de preguntas, los mismos que mantuvo una estructura abierta para obtener información amplia sobre los hechos suscitados en la empresa.
- **Cuestionarios.-** Estará dirigido a la población objeto de estudio, mediante una encuesta con preguntas cerradas por cuanto se desea obtener respuestas sobre hechos concretos.

3.5 Población y muestra

3.5.1 Población

El personal seleccionado para la ejecución de la presente investigación es aquel que se desempeña en el área financiera de la empresa y en vista de que este es limitado, se trabajó con el número de personas consideradas en la siguiente tabla, sin que exista la necesidad de realizar el cálculo de la muestra.

Tabla 1-3: Personal inmerso en la auditoría

Personal	Cargo
Juan Domínguez	Contador
Miryam Santana	Financiera
Carolina Martínez	Auxiliar contable

Fuente: Empresa Real Construcciones
Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

3.6 Resultados sobre la aplicación de encuestas

3.6.1 Encuesta de opinión al personal del área financiera

1. ¿En la empresa se han examinado los Estados Financieros a través de una auditoría financiera?

Tabla 2-3: Se han examinado los estados financieros

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	1	33%
No	2	67%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta de opinión

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

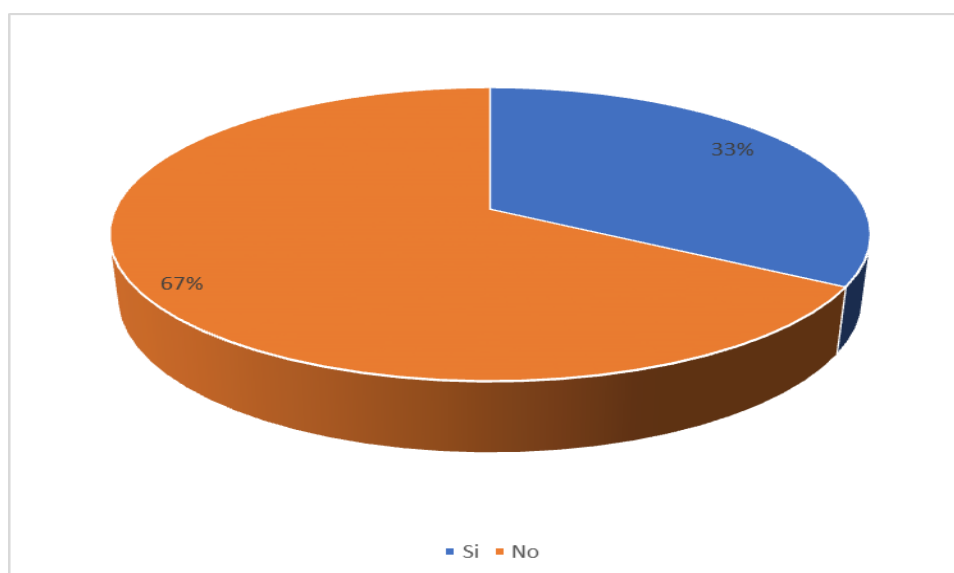


Gráfico 1-3: Se han examinado los estados financieros

Fuente: Tabla 2

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

Interpretación y análisis

Para el 33% de los encuestados (1 empleado), de la empresa JEAL CONSTRUCCIONES existe evidencia de haberse realizado una auditoría financiera, mientras que para el 67% (2 empleados encuestados) desconocen si en la empresa se han efectuado auditorías para determinar la razonabilidad de los estados financieros.

2. ¿Los resultados de la auditoría financiera han servido para tomar decisiones en cuanto al uso de los recursos?

Tabla 3-3: Los resultados sirven en la toma de decisiones

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	1	33%
No	2	67%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta de opinión

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

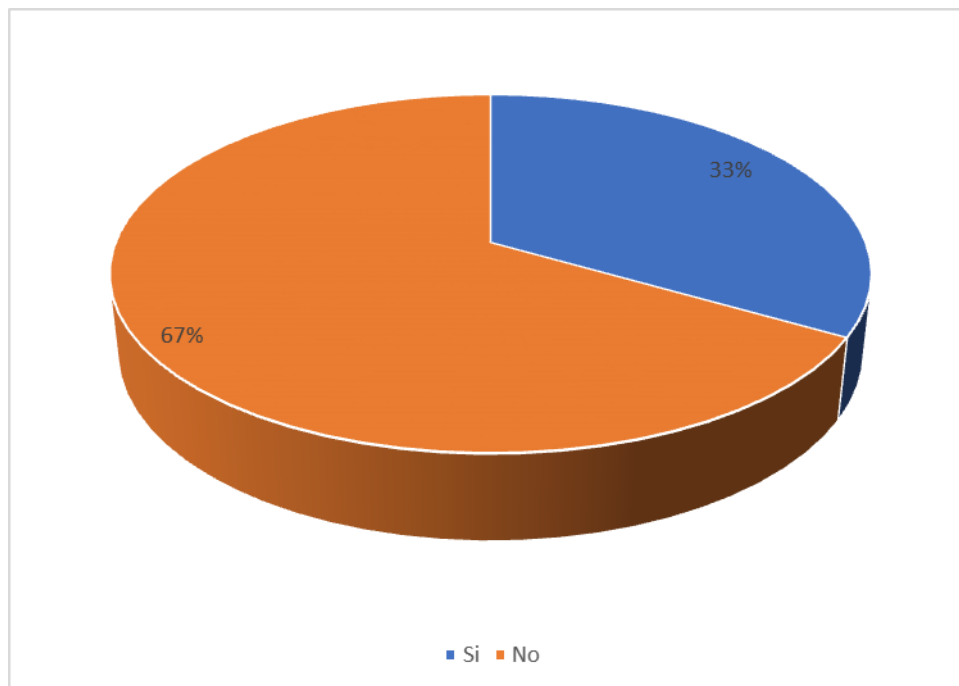


Gráfico 2-3: Los resultados sirven en la toma de decisiones

Fuente: Tabla 3

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

Interpretación y análisis

Según ha manifestado el 33% de los empleados (1 encuestado) está convencido de que los resultados de la auditoría financiera son un aporte en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos financieros, pero para la mayoría de encuestados que considera el 67% de los empleados a los cuales se les aplicó la encuesta, manifestaron que las decisiones que se tomen en la empresa no dependen de los resultados de la auditoría.

3. ¿Considera que la auditoría financiera será un instrumento que aportará al mejoramiento de los procesos contables?

Tabla 4-3: La auditoría financiera mejorará los procesos contables

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	2	67%
No	1	33%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta de opinión

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

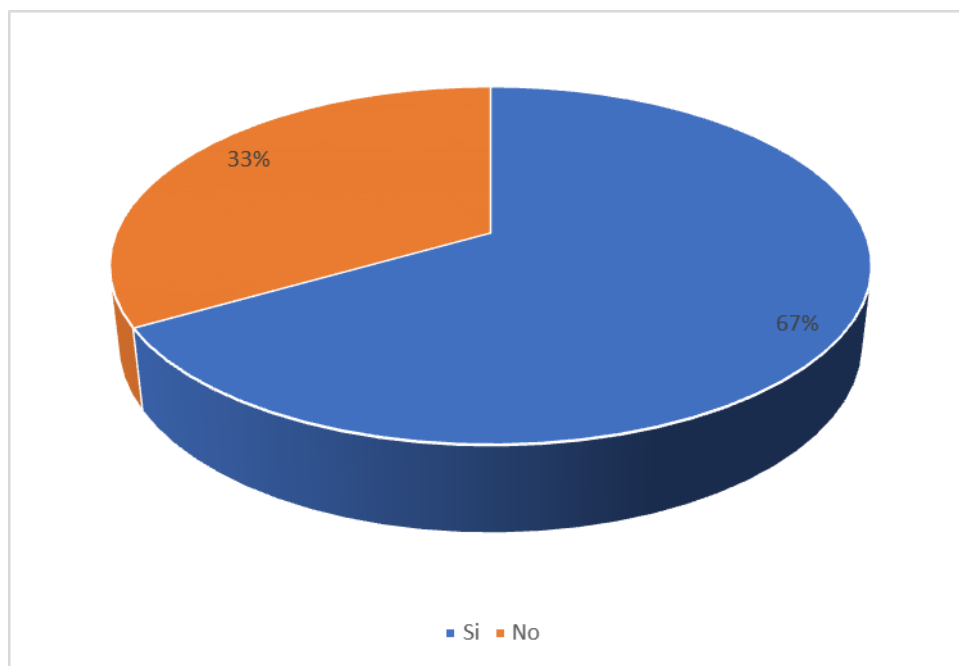


Gráfico 3-3: La auditoría financiera mejorará los procesos contables

Fuente: Tabla 4

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

Interpretación y análisis

El 67% de los empleados considera que la auditoría financiera es un instrumento que aporta al mejoramiento de los procesos contables, pero para el 33% de los encuestados lo cual corresponde a la opinión de (1 empleado) manifestó que los resultados de los procesos son independientes a la aplicación de la auditoría financiera.

4. ¿Considera que la auditoría financiera ayudará a corregir los errores contables?

Tabla 5-3: La auditoría financiera corrige los errores contables

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	2	67%
No	1	33%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta de opinión

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

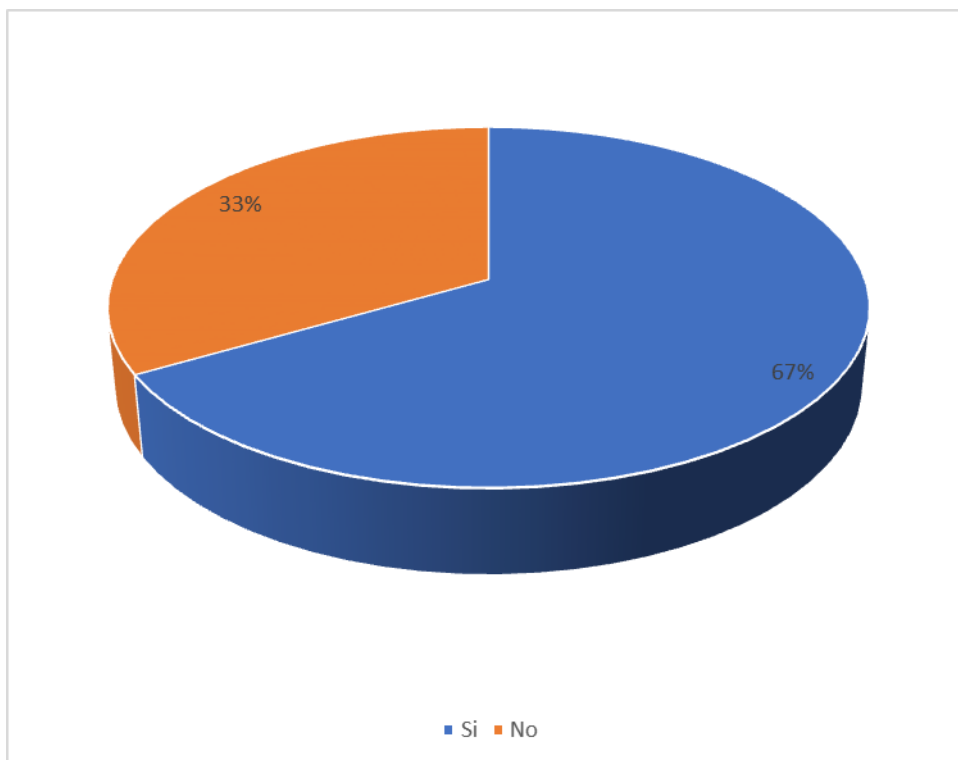


Gráfico 4-3: La auditoría financiera corrige los errores contables

Fuente: Tabla 5

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

Interpretación y análisis

Para el 67% de los encuestados la ejecución de una auditoría financiera es un aporte en la detección de errores contables, mientras que para un porcentaje minoritario del 33% no lo considera de esa manera.

5. ¿Cree usted que el personal de la empresa posee los conocimientos necesarios para procesar la información financiera?

Tabla 6-3: El personal posee conocimientos para procesar la información

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	2	67%
No	1	33%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta de opinión

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

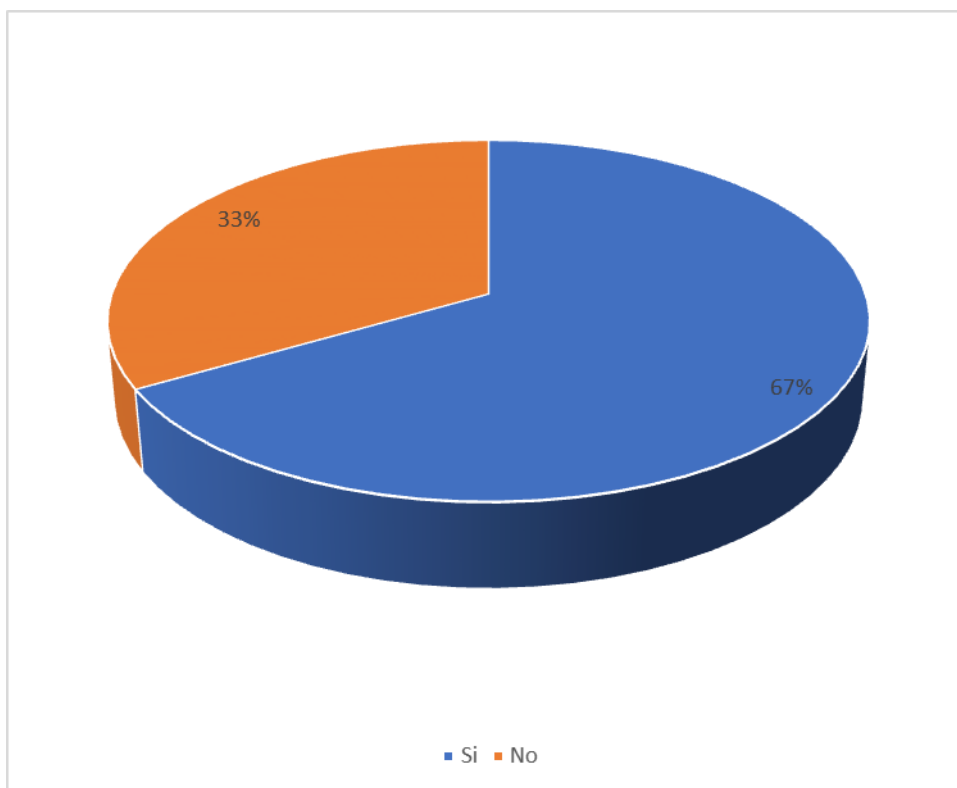


Gráfico 5-3: El personal posee conocimientos para procesar la información

Fuente: Tabla 6

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

Según ha expresado el 67% de la población encuestada que corresponde a la opinión de (2 empleados) el personal de la empresa posee el conocimiento necesario para procesar la información financiera, y un porcentaje menor del 33% no comparte esta opinión, por lo que cree que el personal no se encuentra capacitado para procesar la información financiera.

6. ¿La información financiera cumple con la normativa legal?

Tabla 7-3: La información cumple con la normativa

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	1	33%
No	2	67%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta de opinión

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

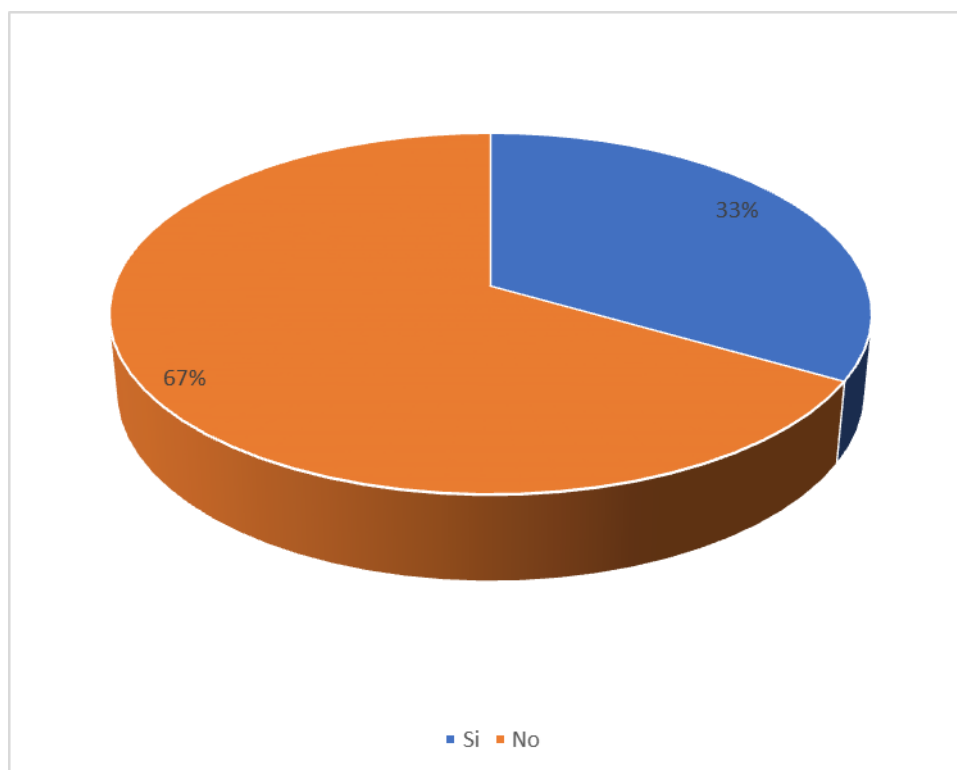


Gráfico 6-3: La información cumple con la normativa

Fuente: Tabla 7

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

Interpretación y análisis

Un 33% de la población a la que se le aplicó la encuesta opina que la información financiera cumple con las normas legales exigidas, pero para el 67% restante (2 empleados) la información se encuentra lejos de apearse a las disposiciones legales en el tema financiero.

7. ¿Considera que la auditoría financiera ayudará a comprobar el grado de razonabilidad de la información?

Tabla 8-3: La auditoría comprobará la razonabilidad de la información

ALTERNATIVAS	RESPUESTAS	PORCENTAJE
Si	3	100%
No	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Encuesta de opinión

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

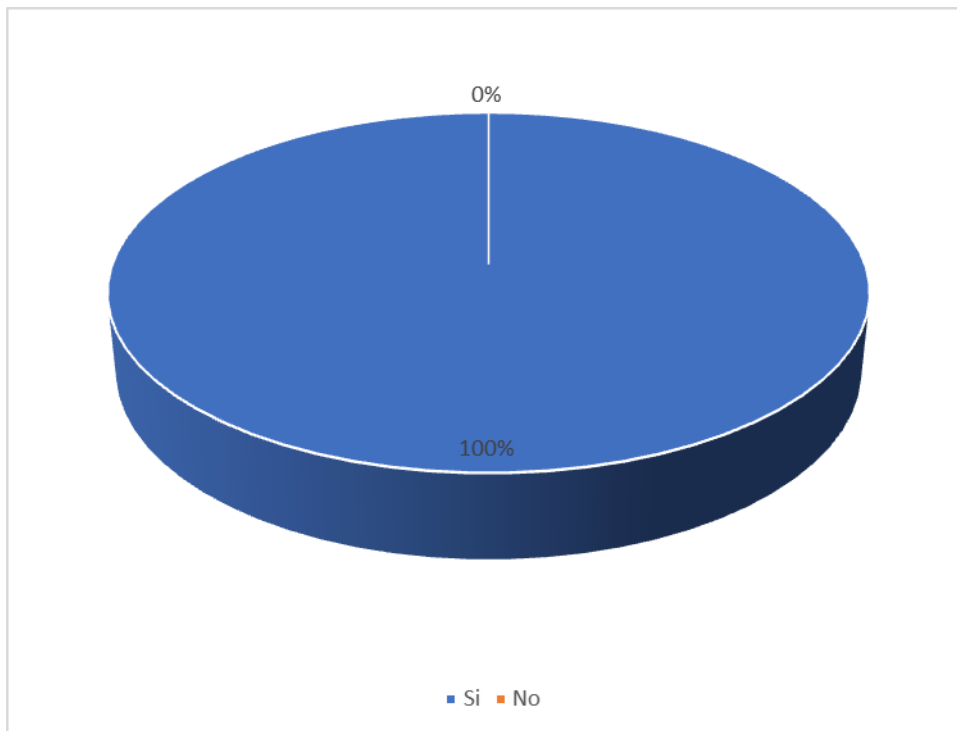


Gráfico 6-3: La auditoría comprobara la razonabilidad de la información

Fuente: Tabla 8

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

Interpretación y análisis

Se puede observar que el 100% de los encuestados opinaron que la aplicación de una auditoría financiera ayudará en la comprobación de la razonabilidad de la información.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 Auditoría financiera a JEAL CONSTRUCCIONES (José Ernesto Alvarado Lascano), ubicado en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, cantón Ambato, periodo 2017

La ejecución de la Auditoría Financiera obedece a la necesidad de conocer si el uso de los recursos económicos y la información financiera presentada por la empresa se presentan de manera razonable, en el periodo sujeto a evaluación.

La auditoría se desarrollará bajo el sustento establecido por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Principios de Contabilidad y el uso de Normas, Disposiciones y Reglamentos emitidos por la Legislación Ecuatoriana en materia contable.

4.1.1 Índice de referencias

PROCEDIMIENTOS	REF/PT
Orden de Trabajo	OrT 1/1
Fase I: Planificación preliminar	PP-FI 1/1
Información general de la empresa	IGE 1/2
Visita a la empresa	Vta Epm 1/1
Carta inicio examen	C-I-A 1/1
Solicitud de información	St-If 1/1
Fase I: Planificación específica	PE-FI 1/1
Memorando de planificación	MPnf
Ambiente de control	Ac 1/1
Confianza riesgo ambiente de control	CR-Ac 1/1
Evaluación de riesgo	Er 1/1
Confianza riesgo evaluación de riesgo	CR-Er 1/1
Actividades de control	Act 1/1
Confianza riesgo actividades de control	CR-Act 1/1
Información y comunicación	Ic 1/1
Confianza riesgo información y comunicación	CR-Ic 1/1
Monitoreo y supervisión	Ms 1/1
Confianza riesgo monitoreo y supervisión	CR-Ms 1/1
Informe de Control Interno	If-CI 1/2
Fase II: Ejecución	FII-Ej 1/2
Cuestionario al área Financiera de la empresa	C-AF 2/2

Matriz de Riesgo al área financiera	R-AF 1/1
Análisis Vertical al Estado de Situación Financiera de la empresa	AV-ESF 5/5
Análisis Vertical al Estado de Resultados	AV- ER 2/2
Cuestionario cuenta Costo - Egresos	C-CE 1/1
Matriz de Riesgo a la cuenta Costo - Egreso	R-CE 1/1
Cédula Sumaria de Egresos – Sueldos Empleados	CS-SE 1/1
Cédula Sumaria Costos Suministros Materiales	CS-CSM 2/2
Cuestionario cuenta Bancos	B 1/1
Matriz de Riesgo a la cuenta Bancos	R-B 1/1
Cédula Sustantiva de la cuenta Bancos	CSv-B 2/2
Cédula Sumaria de la cuenta Bancos	CSm-B 1/1
Cuestionario a Prestación de Servicios	PSvc 1/1
Matriz de Riesgo a Prestación de Servicios	R-PSvc 1/1
Cédula Analítica Prestación de Servicios	CA-PSvc 6/6
Cuestionario a la cuenta de Maquinaria y Equipo	ME 1/1
Matriz de Riesgo a la cuenta de Maquinaria y Equipo	R-ME 1/1
Cédula Analítica Depreciación Maquinaria y Equipo	CA-ME 1/1
Indicadores Financieros	IFn 1/1
Hallazgos de la Auditoría Financiera	HAF 3/3
Fase III: Comunicación de resultados	FIII-CR 1/1
Convocatoria de invitación a lectura del informa	CLD 1/1
Dictamen de la Auditoría Financiera a la Empresa JEAL CONSTRUCCIONES	DAF-JC

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

4.1.2 Marcas de auditoría utilizadas en el examen

Marcas	Descripción
D	Debilidad
H	Hallazgo
Σ	Suma
φ	% Aporte
₡	Sueldo
И	Factura inexistente
Ю	Comprobado
Т	Revisado
P	Confrontado con Estado de Situación Financiera

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)



OrT
1/1

ORDEN DE TRABAJO

Ambato, 30 de noviembre de 2018

Señor
José Ernesto Alvarado Lascano
Gerente general de JEAL CONTRUCCIONES
Presente.-

De mi consideración

Reciba un cordial saludo, como es de su conocimiento hemos planificado la ejecución de una Auditoría Financiera a la constructora, por lo que procedemos a generar la presente orden de trabajo.

Damos a conocer que el equipo de trabajo se encuentra conformado por el Ing. Fernando Veloz, en calidad de Supervisor, la Ing. Lety Elizalde quien ejercerá como Auditora Siñior y el Sr, Franklin Gavilánez con Auditor Junior.

La auditoría se desarrollará conforme lo establecen las NAGA, las políticas internas de la constructora y las normas y disposiciones específicas para las actividades que desarrolla la empresa.

El trabajo se ejecutará en 40 días aproximadamente, para lo cual será necesario la revisión de los procesos contables, registros y Estados Financieros del periodo a ser analizado, cabe señalar que la información proporcionada tiene el carácter de confidencial.

Siendo todo cuanto podemos informar, agradecemos por la colaboración prestada.

Atentamente,

Ing. Fernando Veloz
Supervisor

4.2 Planificación preliminar fase I



PP-F1

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA		
periodo 2017		
FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR		
PROCEDIMIENTOS	FECHA	PT
1. Información general de la empresa	03/12/2018	IGE
2. Visita a la empresa	05/12/2018	Vta Epm
3. Carta inicio examen	06/12/2018	C-I-A
4. Solicitud de información	07/12/2018	St-If

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La empresa JEAL CONSTRUCCIONES, nace como una idea emprendedora por parte de su propietario Ingeniero José Ernesto Alvarado Lascano, quien aprovechando la oportunidad que su profesión le otorga, decide aportar en el proceso de desarrollo del país a través de la construcción, ampliación, remodelación de vías y otras actividades relacionadas con la línea de la construcción.

La empresa mediante la ejecución de contratos con entidades del Estado como es el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Provinciales ha venido demostrando su amplia experiencia en la ejecución de obras, en la parte logística cuenta con equipos de alta tecnología, como es el caso de retroexcavadoras, tractores, volquetas, equipo de afirmado con motoniveladoras y rodillos, considerando que la especialidad de la empresa es la rehabilitación, pavimentación y colocación de carpeta asfáltica, en lo referente al recurso humano cuenta con una nómina de profesionales calificados, lo que le ha permitido posicionarse como una empresa cotizada en el mercado de la construcción vial.

Misión

Se trabaja con el compromiso de satisfacer las necesidades de calidad y cumplimiento de los clientes dentro de unas relaciones de mutuo respeto y del marco de sus obligaciones contractuales, para beneficio de su entorno social, cultural y económico.

Visión

Para fines de esta década, JEAL CONSTRUCCIONES, quiere ser la empresa constructora líder del país en calidad, tecnología y eficiencia en la construcción trabajando en equipo con el mejor personal humano para buscar óptimos resultados y el reconocimiento como tal a nivel nacional.

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Valores corporativos

Íntegros: La transparencia y honestidad rigen todas nuestras relaciones.

Serviciales: Comprometidos con la satisfacción a largo plazo de nuestros clientes.

Innovadores: Enfocados en la calidad y mejora continua de los espacios que creamos.

Respetuosos: Valoramos a las personas, las comunidades y el medio ambiente.

Tipo de contratos

- Construcción de carreteras
- Producción de mezcla asfáltica
- Producción de materiales triturados de diferente granulometría
- Mantenimiento vial
- Recapeo con hormigón asfáltico
- Otros relacionados con la ingeniería civil

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 03/12/2018
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 03/12/2018

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

VISITA A LA EMPRESA

El día lunes 5 de diciembre de 2018, siendo las 11h00 de la mañana, se realizó el reconocimiento a las instalaciones de la empresa Jeal Construcciones, la empresa en mención se encuentra ubicada en las calles Av. Bolivariana y Seymour en la ciudad de Ambato, considerando el tipo de actividades a las que se dedica la empresa su distribución es funcional conforme a los requerimientos.

La señorita Carolina Martínez, quien se desempeña como Auxiliar Contable fue la encargada de indicarnos como se encontraba distribuida la empresa.

El edificio es de propiedad de la empresa y mantiene una distribución por áreas, en la primera planta se encuentra la sala de recepción desde la cual se atienden a los clientes, se proporciona información y se receptan pedidos relacionados con las actividades de la empresa.

En el segundo piso se evidenció la oficina de la Gerencia, en la cual el representante legal y propietario de la empresa toma decisiones sobre el desarrollo de proyectos, se autorizan y aprueban contratos con las diferentes instituciones del Estado y del sector privado. El departamento de Planificación y el Financiero Contable también se encuentran en esta planta, cada una con sus funciones específicas, otra de las oficinas que se encuentra en esta planta es la Secretaría, que funciona como área de apoyo para el resto de dependencias.

En el tercer piso se encuentra un salón para reuniones, un área de logística y archivo en donde reposan los documentos que acreditan la ejecución de contratos.

Debido a las actividades que desarrolla la empresa se constató un espacio amplio el cual es utilizado como bodega y garaje para la maquinaria de propiedad de la empresa. Tanto las instalaciones del edificio como el espacio para maquinaria mantienen la debida seguridad, la cual es monitoreada las 24 horas con modernos sistemas de seguridad.

Se observó además que el ingreso al edificio requiere del cumplimiento de políticas internas, las mismas que desde la recepción se ejecutan, con el propósito de brindar una atención oportuna y de calidad.

Luego del recorrido a las instalaciones de la empresa se reiteró el compromiso de sus directivos en brindar el apoyo necesario para la realización del presente trabajo. Esta visita terminó a las 12h23 minutos.



C-I-A 1/1

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
CARTA INICIO DE AUDITORÍA

Ambato, 06 de diciembre de 2018

Señor Ingeniero
José Ernesto Alvarado Lascano
Gerente general de JEAL CONTRUCCIONES
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente damos a conocer el inicio de las actividades relacionadas con la ejecución de la Auditoría Financiera en la cual se analizará el proceso financiero–contable realizado en el periodo 2017.

La información financiera, serán analizada bajo parámetros establecidos por leyes y disposiciones de carácter legal como son las Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ordenanzas Municipales, Ley Orgánica de Contratación Pública, Ley Orgánica del Ministerio de Obras Pública y Transportes y Policías Internas que rigen las actividades de JEAL CONSTRUCCIONES.

Determinados los errores de mayor relevancia, se presentará el dictamen de auditoría, el mismo que en su contenido especificará los hallazgos determinados, para lo cual el equipo auditor procederá a emitir recomendaciones con la finalidad de mantener una seguridad razonable en la información contable.

Po la apertura brindada quedamos agradecidos.

Atentamente,

Franklin Gavilánez
Auditor



St-If 1/1

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Ambato, 07 de diciembre de 2018

Señor Ingeniero
José Ernesto Alvarado Lascano
Gerente general de JEAL CONTRUCCIONES
Presente.-

De nuestra consideración:

Expreso un cordial saludo, el motivo de la presente es solicitar se facilite la documentación financiera correspondiente al periodo 2017, por tal razón se requiere de su autorización para que el personal responsable de dicha información pueda facilitar la información.

El detalle de la información requerida se presenta a continuación:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Documentación de prestación de servicios
- Depreciaciones de maquinaria y equipo
- Roles de pago del personal
- Facturas de compra de materiales
- Otros relacionados con el examen.

Con la seguridad de que mi petición tendrá a acogida esperada, expresé mi sentimiento de agradecimiento por la ayuda brindada.

Atentamente,

Franklin Gavilánez
Auditor

4.3 Planificación específica fase I



PE-FI 1/1

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA		
periodo 2017		
FASE I – PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA		
PROCEDIMIENTOS	FECHA	PT
1. Memorando de planificación	10/12/2018	MPnf
2. Evaluación Control Interno por componentes		
a. Ambiente de control	11/12/2018	Ac
b. Confianza riesgo ambiente de control	12/12/2018	CR-Ac
c. Evaluación de riesgo	13/12/2018	Er
d. Confianza riesgo evaluación de riesgo	14/12/2018	CR-Er
e. Actividades de control	17/12/2018	Act
f. Confianza riesgo actividades de control	18/12/2018	CR-Act
g. Información y comunicación	19/12/2018	Ic
h. Confianza riesgo información y comunicación	20/12/2018	CR-Ic
i. Monitoreo y supervisión	21/12/2018	Ms
j. Confianza riesgo monitoreo y supervisión	26/12/2018	CR-Ms
3. Presentación del informe de Control Interno	07/01/2019	If-CI

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 28/11/2018
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 28/11/2018

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

I. ANTECEDENTE DE LA CONSTRUCTORA

La empresa JEAL CONSTRUCCIONES, con una amplia trayectoria se ha venido desarrollando en el campo de la construcción, realizando varias actividades como producción de mezcla asfáltica, producción de hormigón pre mezclado, trituración de piedra y venta al por mayor y menor de materiales pétreos de construcción.

II. ALCANCE DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

La auditoría tendrá alcance sobre la información financiera presentada por la constructora en el periodo 2017 y toda la documentación que sustenten dicha información.

III. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

Determinar la razonabilidad de la información financiera, para la correcta toma de decisiones en el uso de recursos financieros y la rentabilidad de la constructora.

IV. EQUIPO AUDITOR

El equipo auditor estará conformado por:

SUPERVISOR	Ing. Fernando Veloz
JEFE DE EQUIPO	Ing, Lety Elizalde
AUDITOR	Sr. Franklin Gavilánez

V. PERSONAL IMPLICADO EN EL EXAMEN

Juan Domínguez	Contador
Miryam Santana	Financiera
Carolina Martínez	Auxiliar Contable

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

VI. SUSTENTO LEGAL

- Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas,
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados,
- Ordenanzas Municipales,
- Ley Orgánica de Contratación Pública,
- Ley Orgánica del Ministerio de Obras Pública y Transportes

VII. TIEMPO ESTIMADO

Para el desarrollo de la Auditoría Financiera se requiere un tiempo estimado de 40 días, los cuáles serán distribuidos de la siguiente manera:

- Recopilación de información de la empresa 5 días
- Revisión de la información 8 días
- Aplicación de las fases de auditoría 15 días
- Determinación de la razonabilidad 7 días
- Presentación del dictamen 5 días

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 10/12/2018
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 10/12/2018

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA				
periodo 2017				
AMBIENTE DE CONTROL				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		COMENTARIO
		Afirmativas	Negativas	
1	¿La Constructora ha diseñado un código de ética y conducta?	3	0	
2	¿Los empleados tienen conocimiento de la existencia del código de ética?	3	0	
3	¿La empresa posee un manual de funciones acorde a la organización estructural actual?	3	0	
4	¿Los empleados cumplen con los perfiles de cada cargo?	3	0	
5	¿El clima laboral es apropiado en la empresa?	3	0	
6	¿Las actividades asignadas se ejecutan con responsabilidad por parte de los empleados?	3	0	
7	¿Se adoptan medidas correctivas en los casos que han generado conflictos internos?	2	1	
8	¿Se realiza actividades que fomenten la integración del clima laboral?	2	1	
9	¿Se ofrece al personal garantía laboral según lo establecen las disposiciones legales?	3	0	
10	¿Se ha difundido las disposiciones normativas y de carácter técnico entre los empleados?	3	0	
11	¿La empresa cuenta con planes de contingencia?	3	0	
TOTAL		31	2	

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 11/12/2018
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 11/12/2018

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
MATRIZ DE CONFIANZA RIESGO – AMBIENTE DE CONTROL

Calificación respuestas (+)	31
Ponderación respuestas (-)	2
Nivel de Confianza = A/N * 100	94%
Nivel de Riesgo = 100 - NC	6%

Tabla 1-4: Ponderación- Ambiente de Control

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
66% - 96%	36% - 65%	15% - 35%
12% - 32%	33% - 62%	63% - 92%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Contraloría General del Estado

Elaborado por: Gavilánez, F. 2019

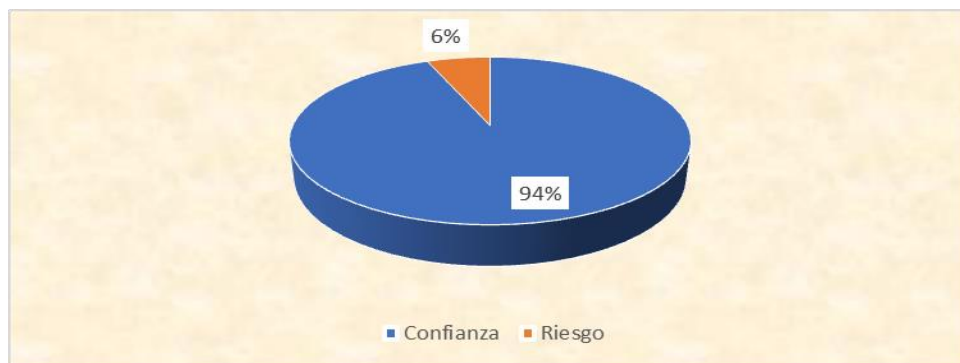


Gráfico 1-4: Niveles de confianza riesgo componente Ambiente de Control

Fuente: Tabla 1

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

Los resultados alcanzados en la evaluación al Control Interno componente de Ambiente de Control, muestra que el porcentaje alcanzado en el nivel de Confianza es del 94%, esto se debe a que en la empresa se mantienen apropiados controles que garantizan el buen desempeño de las actividades propias de la empresa, el riesgo por su parte ha sido identificado con un porcentaje bajo del 6%.

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 12/12/2018
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 12/12/2018

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA				
periodo 2017				
EVALUACIÓN DEL RIESGO				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		COMENTARIO
		Afirmativas	Negativas	
1	¿La empresa mantiene un sistema de prevención de riesgos acoplada a la realidad de la empresa?	3	0	
2	¿Se lleva un registro de prevención de riesgos laborales?	3	0	
3	¿Se evalúan los riesgos derivados a partir de la ocurrencia de accidentes laborales?	2	1	
4	¿La empresa dispone de procedimientos para identificar los riesgos y adoptar las medidas preventivas necesarias?	2	1	
5	¿Se comunica a los trabajadores sobre actividades de alto riesgo y su forma de prevención?	3	0	
6	¿La empresa cuenta con procedimientos formales para comunicar a los mandos superiores la existencia o surgimiento de riesgos internos y externos?	3	0	
7	¿Se promueve una cultura de administración de riesgos, a través de acciones de capacitación al personal?	2	1	
8	¿La empresa posee un seguro contra accidentes laborales?	2	1	
9	¿Los bienes de propiedad de la empresa se encuentran asegurados?	3	0	
10	¿Los seguros se encuentran vigentes?	3	0	
TOTAL		26	4	

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 13/12/2018
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 13/12/2018

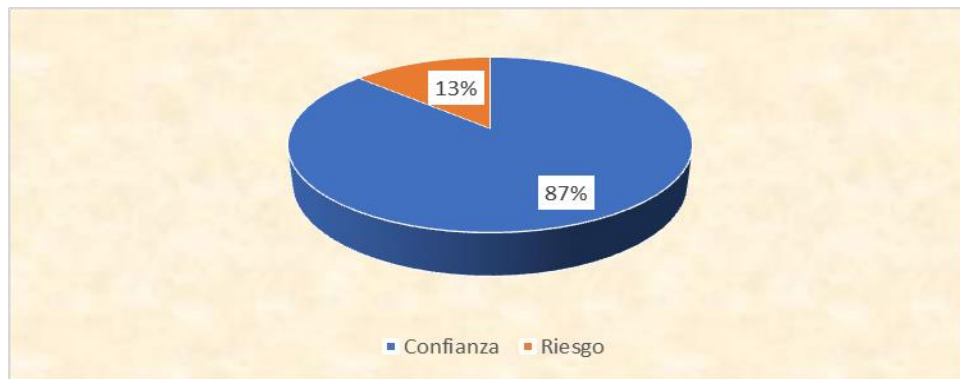
JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
MATRIZ DE CONFIANZA RIESGO – EVALUACIÓN DE RIESGO

Calificación respuestas (+)	26
Ponderación respuestas (-)	4
Nivel de Confianza = A/N * 100	87%
Nivel de Riesgo = 100 - NC	13%

Tabla 2-4: Ponderación- Evaluación de Riesgo

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
66% - 96%	36% - 65%	15% - 35%
12% - 32%	33% - 62%	63% - 92%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Contraloría General del Estado

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

Gráfico 2-4: Niveles de confianza riesgo componente Evaluación de Riesgo

Fuente: Tabla 2

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

Debido al efectivo control empleado en el componente de Evaluación de Riesgo, este llegó alcanzar un 87% de Confianza, ya que por la naturaleza de la empresa se utilizan medios de prevención oportunos, es así que debido a estas consideraciones el nivel de riesgo en bajo con un porcentaje del 13%

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 14/12/2018
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 14/12/2018

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA				
periodo 2017				
ACTIVIDADES DE CONTROL				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		COMENTARIO
		Afirmativas	Negativas	
1	¿La empresa proporciona programas de capacitación a los empleados?	3	0	
2	¿La empresa cuenta con sistemas informáticos seguros?	3	0	
3	¿Se ha realizado evaluaciones periódicas al Control Interno de los procesos que integran la información de la empresa, con la finalidad de asegurar la confiabilidad de la información?	1	2	No se ha realizado el proceso debido a que el sistema contable existente es seguro
4	¿Los manuales de procedimientos, organización y análisis de puesto han sido elaborados considerando las necesidades de la empresa?	3	0	
5	¿Se define de forma clara y precisa las funciones de los empleados?	2	1	
6	¿Se emplean procedimientos y políticas por escrito para reclutar al personal?	3	0	
7	¿La empresa cuenta con indicadores que soporten una evaluación al desempeño?	3	0	
8	¿Se evalúa periódicamente el desempeño de los empleados y se deja evidencia de esta evaluación?	1	2	No se procedido a realizar evaluaciones al desempeño laboral D
9	¿En la empresa existe información de apoyo para la administración de personal como un manual de organización?	1	2	No se ha diseñe este manual D
10	¿Los manuales administrativos apoyan efectivamente a la empresa?	1	2	
TOTAL		21	9	

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 17/12/2018
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 17/12/2018

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
MATRIZ DE CONFIANZA RIESGO – ACTIVIDADES DE CONTROL

Calificación respuestas (+)	21
Ponderación respuestas (-)	9
Nivel de Confianza = A/N * 100	70%
Nivel de Riesgo = 100 – NC	30%

Tabla 3-4: Ponderación- Actividades de Control

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
66% - 96%	36% - 65%	15% - 35%
12% - 32%	33% - 62%	63% - 92%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Contraloría General del Estado
Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

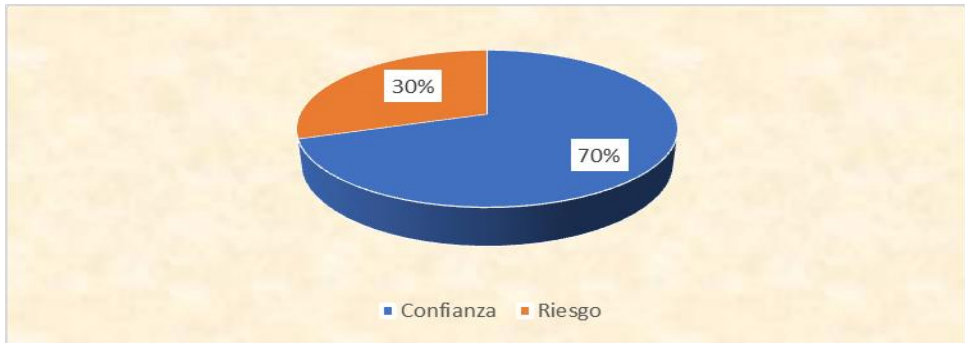


Gráfico 3-4: Niveles de confianza riesgo componente Actividades de Control
Fuente: Tabla 3
Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

Dentro de las Actividades de Control, se observó, que el nivel de Confianza alcanzado es del 70% debido a que se las medidas adoptadas para mantener un eficiente control han sido apropiadas, esto ha permitido una disminución del riesgo del 30%, aun cuando se debe realizar un análisis para conocer las causas que se encuentran restando eficiencia a la actividades y operaciones de la empresa.

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 18/12/2018
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 18/12/2018

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA				
periodo 2017				
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		COMENTARIO
		Afirmativas	Negativas	
1	¿Los sistemas de información en la empresa son efectivos y oportunos?	3	0	
2	¿Los medios utilizados para brindar información son seguros?	3	0	
3	¿El sistema de información es adecuado a las necesidades de la empresa?	3	0	
4	¿Los empleados tiene libre acceso a los medios informativos?	0	3	La información es expuesta a los supervisores para su respectiva comunicación.
5	¿Existe un canal adecuado de comunicación entre el personal de la empresa?	3	0	
6	¿Mediante la comunicación se propicia un clima laboral adecuado?	3	0	
7	¿Se considera el punto de vista de los empleados en aspectos relacionados con el trabajo?	3	0	
8	¿Existe una comunicación constante en todos los niveles de la empresa?	3	0	
	TOTAL	21	3	

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 18/12/2018
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 18/12/2018

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
MATRIZ DE CONFIANZA RIESGO – INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Calificación respuestas (+)	21
Ponderación respuestas (-)	3
Nivel de Confianza = A/N * 100	87%
Nivel de Riesgo = 100 - NC	13%

Tabla 4-4: Ponderación- Información y Comunicación

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
66% - 96%	36% - 65%	15% - 35%
12% - 32%	33% - 62%	63% - 92%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Contraloría General del Estado

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

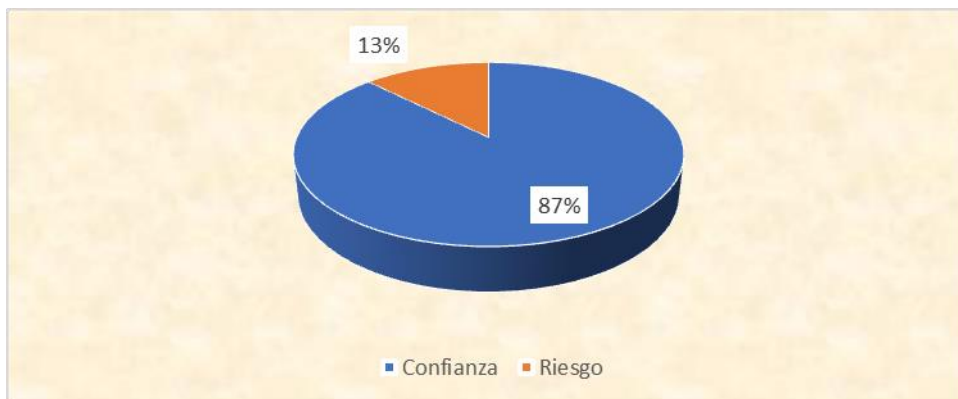


Gráfico 4-4: Niveles de confianza riesgo componente Información y Comunicación

Fuente: Tabla 4

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

De acuerdo a las respuestas proporcionadas por los empleados encuestados el nivel de Confianza en este componente de Información y Comunicación es del 87%, en razón de que existe un efectivo sistema de control interno, por ello el nivel de Riesgo se ha ponderado en el 13% con un rango Bajo.

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 20/12/2018
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 20/12/2018

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA				
periodo 2017				
MONITOREO Y SUPERVISIÓN				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		COMENTARIO
		Afirmativas	Negativas	
1	¿Se conoce los niveles de eficiencia de los controles aplicados en la empresa?	2	1	
2	¿La documentación generada en la empresa es supervisada antes de su registro?	3	0	
3	¿Se dan a conocer las novedades producto de la supervisión efectuada?	3	0	
4	¿Las actividades son monitoreadas para implementar medidas correctivas de ser el caso?	3	0	
5	¿El sistema de monitoreo permite identificar posibles riesgos en la empresa?	3	0	
6	¿Existe personal responsable de la supervisión y monitoreo en la empresa?	3	0	
7	¿Existe constancia de reportes de monitoreo a las actividades internas de la empresa?	2	1	
8	¿De comprobarse irregularidades mediante el monitoreo se emiten sanciones a los responsables de los hechos?	3	0	
	TOTAL	22	2	

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 20/12/2018
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 20/12/2018

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
MATRIZ DE CONFIANZA RIESGO – MONITOREO Y SUPERVISIÓN

Calificación respuestas (+)	22
Ponderación respuestas (-)	2
Nivel de Confianza = A/N * 100	92%
Nivel de Riesgo = 100 - NC	8%

Tabla 5-4: Ponderación- Monitoreo y Supervisión

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
66% - 96%	36% - 65%	15% - 35%
12% - 32%	33% - 62%	63% - 92%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Contraloría General del Estado
 Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

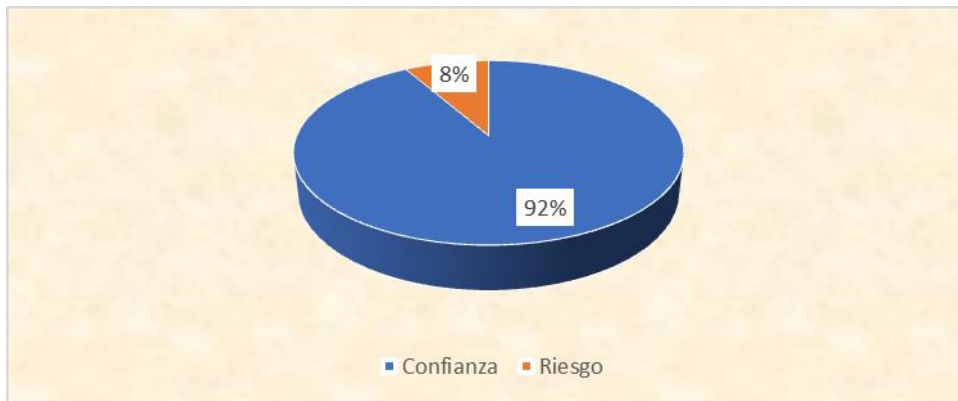


Gráfico 5-4: Niveles de confianza riesgo componente Monitoreo Supervisión
 Fuente: Tabla 5
 Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

En el componente de Monitoreo y Supervisión, el nivel de Confianza es del 92%, por cuanto los procesos cumplen con medidas de supervisión y monitoreo óptimas, a este se debe el bajo porcentaje alcanzado en el nivel de Riesgo el cual presenta un porcentaje del 8%

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 26/12/2018
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 26/12/2018



If-CI 1/2

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
INFORME PRELIMINAR DE LA EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO

Ambato, 07 de enero de 2019

Señor Ingeniero
José Ernesto Alvarado Lascano
Gerente general de JEAL CONTRUCCIONES
Presente. -

De mi consideración

Informamos que se ha culminado con el proceso de evaluación al Control Interno, razón por la cual procedemos a informar sobre las debilidades encontrados durante el examen, del cual se ha observado lo mencionado a continuación:

Los componentes de Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Información y Comunicación y Monitoreo y Supervisión presentan niveles altos de Confianza, con la presencia de un Riesgo que se mantiene en bajos niveles, siendo la razón principal el empleo de un sistema de Control Interno eficiente que aporta al cumplimiento de procedimientos establecidos por la empresa para brindar los servicios dentro de parámetros de calidad.

En lo que respecta al componente de Actividades de Control se llegó a determinar dos debilidades que se encuentran disminuyendo el eficiente control y deben ser analizadas para minimizar la ocurrencia de riesgo en las actividades.

Según se observó la empresa no se ha encargado de evaluar el desempeño laboral del personal que colabora en la misma

Conforme se encuentra registrado en las políticas internas de la empresa, se establece efectuar evaluaciones periódicas a los empleados de las diferentes áreas, con la finalidad de conocer el aporte brindado por cada uno de ellos, en cuanto al desempeño de funciones y tareas asignadas, siendo este un parámetro de medición sobre la necesidad existente de capacitación.

Recomendación: Al Director de Talento Humano; coordine con los responsables de áreas, las evaluaciones al desempeño laboral del personal que colabora en la empresa e informe los resultados alcanzados.



If-CI 2/2

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
INFORME PRELIMINAR DE LA EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO

No existe un manual organizacional que apoye con información a la administración.

La administración requiere de un documento que aporte a la ejecución de determinados procesos, guiando las actividades a realizar para optimizar tiempos, recursos y lo más importante evitar el cometimiento de errores que pueden ocasionar inconvenientes mayores.

Mediante un manual de organización se determina responsabilidades y el compromiso del personal en sus puestos de trabajo, por otra parte, se define el perfil del puesto lo que resulta conveniente para colocar al personal, permitiendo minimizar los conflictos por áreas y aumentar la productividad individual y organizacional.

Recomendación: A los Directivos, analicen la posibilidad de elaborar el manual de organización de la empresa, para que las funciones se mantenga documentadas y sirvan de guía de consulta cuando el caso lo requiera.

Atentamente,

Ing. Fernando Veloz N.
SUPERVISOR

Sr. Franklin Gavilánez
AUDITOR

4.4 Ejecución fase II



FII-Ej 1/1

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA		
periodo 2017		
FASE II: EJECUCIÓN		
PROCEDIMIENTOS	FECHA	PT
1. Aplique cuestionario al área Financiera de la empresa	08/01/2019	C-AF
2. Elabore la Matriz de Riesgo al área financiera	09/01/2019	R-AF
3. Realice un Análisis Vertical al Estado de Situación Financiera de la empresa	10/01/2019	AV-ESF
4. Realice un Análisis Vertical al Balance de Pérdidas y Ganancias	11/01/2019	AV- EPG
5. Aplique cuestionario cuenta Costo - Egresos	14/01/2019	C-CE
6. Elabore la Matriz de Riesgo a la cuenta Costo - Egreso	15/01/2019	R-CE
7. Elabore la Cédula Sumaria de Egresos – Sueldos Empleados	16/01/2019	CS-SE
8. Elabore la Cédula Sumaria Costos Suministros Materiales	17/01/2019	CS-CSM
9. Aplique cuestionario cuenta Bancos	18/01/2019	B
10. Elabore la Matriz de Riesgo a la cuenta Bancos	21/01/2019	R-B
11. Elabore la Cédula Sustantiva de la cuenta Bancos	22/01/2019	CS-B
12. Elabore la Cédula Sumaria de la cuenta Bancos	23/01/2019	CSm-B
13. Aplique cuestionario a Prestación de Servicios	24/01/2019	PSvc
14. Elabore la Matriz de Riesgo a Prestación de Servicios	25/01/2019	R-PSvc
15. Elabore la Cédula Analítica Prestación de Servicios	28/01/2019	CA-PSvc
16. Aplique cuestionario a la cuenta de Maquinaria y Equipo	29/01/2019	PPE
17. Elabore la Matriz de Riesgo a la cuenta de Maquinaria y Equipo	30/01/2019	R-PPE
18. Elabore la Cédula Analítica Depreciación Maquinaria y Equipo	31/01/2019	CA-ME
19. Diseñe los Indicadores Financieros	04/02/2019	IFn
20. Determine los Hallazgos de la Auditoría Financiera	05/02/2019	HAF

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 28/11/2018
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 28/11/2018

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA				
periodo 2017				
FINANCIERO				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		COMENTARIO
		Afirmativas	Negativas	
1	¿Es el/a responsable del departamento financiero?	x		
2	¿Las actividades del contador están separadas de las del resto de personas encargadas del manejo de fondos e inversiones?	x		
3	¿Los empleados de esta departamento mantiene claves de acceso a los registros contables?	x		
4	¿La empresa posee un manual de procedimientos contables?	x		
5	¿Los comprobantes, informes y estados financieros son revisados y aprobados por personal distinto al que ha intervenido en la preparación?	x		
6	Los asientos del libro diario son revisados por un empleado responsable?	x		
7	¿Se realizan comparaciones entre presupuesto y gastos?		x	Esta actividad la realiza el Gerente
8	¿La empresa tiene una unidad de auditoría interna?		x	No se ha implementado esta unidad
9	¿La documentación financiera es revisada periódicamente?	x		
10	¿Se realizan ajustes por inconsistencias detectadas en la revisión?	x		
11	¿La documentación financiera/contable cumple con los requerimientos exigidos por la ley?	x		
12	¿Se concilian e identifican de forma periódica los registros contables, con la cuenta bancaria?		x	No solo se verifica los cortes de cuentas H-1

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 08/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 08/01/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA				
periodo 2017				
FINANCIERO				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		COMENTARIO
		Afirmativas	Negativas	
13	¿Se conservan expedientes contables?	x		Según lo establece la ley en facturas hasta 5 años
14	¿Trabaja con cédulas en las cuales se aprecie el control del presupuesto autorizado y ejecutado de manera mensual?		x	Contamos con un sistema contable que nos reporta de manera automática
15	¿Cuenta con un programa anual de adquisiciones proporcionado por los directivos de la empresa?	x		
16	¿La empresa posee políticas de revisión periódica de los Activos Fijos para realizar los procesos de baja?		x	A pesar de no mantener una normativa los activos son vendidos para repuestos, utilizando los ingresos como enganche para adquirir nueva maquinaria.
17	¿Utiliza políticas de revisión y revalorización de inventarios?		x	No se mantiene esta política por el riesgo que genera al patrimonio
18	¿Los anticipos a empleados se sustentan mediante el uso de formularios?		x	No se genera una nota de egreso H-2
19	¿El pago a proveedores es cancelado conforme a políticas internas?	x		A partir del 15 de cada mes se realizan pagos a proveedores
20	¿Las declaraciones se efectúan dentro de los tiempos establecidos?	x		
21	¿Se realice un cruce de documentos antes de subir las declaraciones, para asegurar la confiabilidad de la información?	x		
22	¿Los asientos del diario se encuentra debidamente explicados y respaldados por los comprobantes correspondientes?	x		
TOTAL		15	7	

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 08/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 08/01/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
CONFIANZA RIESGO -FINANCIERO

Calificación respuestas (+)	15
Ponderación respuestas (-)	7
Nivel de Confianza = A/P * 100	68%
Nivel de Riesgo = 100 - NC	32%

Tabla 6-4: Ponderación- área financiera

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
66% - 96%	36% - 65%	15% - 35%
12% - 32%	33% - 62%	63% - 92%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Contraloría General del Estado

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

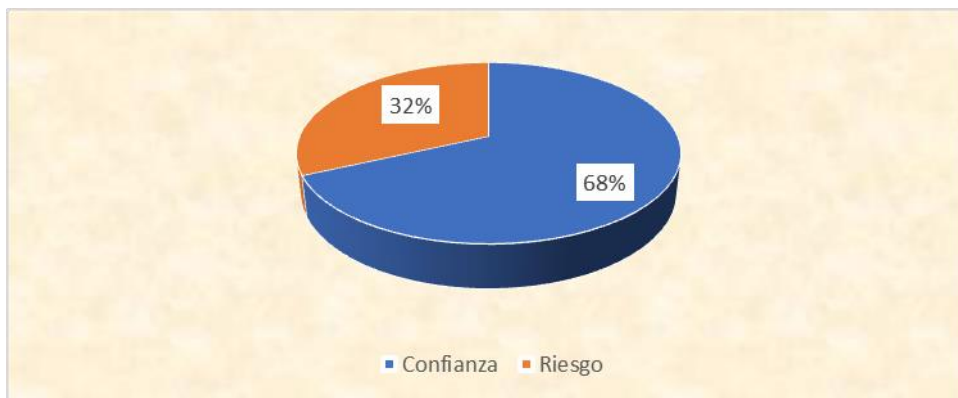


Gráfico 6-4: Niveles de confianza riesgo área financiera

Fuente: Tabla 6

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

En el área Financiera el nivel de Confianza llegó al 68%, porcentaje que ubica al área dentro de un rango alto, no obstante, se deberá analizar los aspectos negativos para implementar medidas correctivas y mejorar los procesos financiero contables, el Riesgo en cambio llegó a alcanzar un porcentaje del 32% a pesar de encontrarse dentro de un rango bajo este debe ser monitoreado.

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 09/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 09/01/2019



AV-ESF 1/5

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

ANÁLISIS VERTICAL-ESTADO DE SITUACIÓN

		ANÁLISIS VERTICAL				
ACTIVO		VARIACIÓN	PASIVO		VARIACIÓN	
CORRIENTE		286.93	100.00	CORRIENTE		
CAJA				PROVEEDORES NACIONALES	814,657.93	
Caja Chica	286.93		Proveedores Nacionales	544,337.55	66.82	
Caja Peajes			Cuentas por pagar relacionadas	216,121.41	26.53	
BANCOS		85,071.24		Fondo José Alvarado	54,198.97	6.65
Banco Pacífico	71,993.35	84.63				
Banco Bolivariano	7,700.67	9.05				
Banco Internacional	5,377.22	6.32	OBLIGACIONES LABORALES POR PAGAR		88,439.74	
CLIENTES		1,191,020.56		Aportes al IESS	8,867.54	10.03
Facturas por Cobrar	1,191,020.56	100.00	15% Trabajadores			
			Sueldos por pagar	16,020.23	18.11	
ANTICIPO Y PRÉSTAMOS						
EMPLEADOS		731.30		Préstamos IESS	1,220.43	1.38
Quera Fausto	88.80	12.14	Fondos de Reserva	2,074.27	2.35	
Viscaino Carlos	230.00	31.45	XIII Sueldo por pagar	4,172.09	4.72	
Galarza Juan	112.50	15.38	XIV Sueldo por pagar	7,677.09	8.68	
Núñez Juan	100.00	13.67	Vacaciones por pagar	48,407.78	54.74	
Gómez Marcelo	200.00	27.35				
ARRIENDO PAGADO POR						
ANTICIPADO		500.00		OBLIGACIONES FISCALES POR		
Garantía Arriendo	500.00	100.00	PAGAR		25,487.89	
			Retención IVA			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		15,500.00		Retención Fuente I. Renta		
Otras Cuentas por Cobrar	15,500.00	100.00	12% IVA			
			Impuesto por Pagar	24,511.76	96.17	
MATERIA PRIMA		133,039.75		Impuesto a la Renta	976.13	3.83



AV-ESF 2/5

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

ANÁLISIS VERTICAL-ESTADO DE SITUACIÓN

		ANÁLISIS VERTICAL			
Inventario de Materia Prima	88,863.69	66.79			
Inventario de Productos Terminados Comprados					
Inventario de Productos Terminados Producidos	37,897.58	28.49			
Repuestos y Herramientas	6,278.48	4.72			
ANTICIPO IMPUESTOS	168,280.37				
Anticipo Impuesto a la Renta					
Retención IVA	11,430.72	6.79			
Crédito Tributario	55,694.97	33.10	PRESTAMOS BANCARIOS	60,272.43	
Retenciones en la fuente 2017	101,154.68	60.11	Banco Pacífico	60,272.43	100.00
ANTICIPO PROVEEDORES	98,641.11				
Anticipo Proveedores	98,641.11	100.00			
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	-10,407.93				
Provisión Cuentas Incobrables	-10,407.93	100.00	ANTICIPOS CLIENTES	258,784.17	
ACTIVOS INTANGIBLES	865,220.00		Clientes	258,784.17	100.00
Negocios Conjuntos	865,220.00	100.00			
FIJO			A LARGO PLAZO	2,149,119.23	
NO DEPRECIABLE	450,000.00		PRÉSTAMOS	716,660.20	33.35
Terrenos	450,000.00	100.00	PROVEEDORES	654,719.41	30.46
			INGRESOS DIFERIDOS	777,739.64	36.19
ACTIVO FIJO	2,587,153.57		TOTAL PASIVO	3,396,761.39	
Muebles y Enseres	23,333.91	0.90			
Depreciación Muebles y Enseres	-6,193.68	-0.24			
Vehículos	776,982.77	30.03	CAPITAL	119,221.29	1,194,221.29
Depreciación Vehículos	-296,442.38	-11.46			



AV-ESF 3/5

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

ANÁLISIS VERTICAL-ESTADO DE SITUACIÓN

ANÁLISIS VERTICAL

Maquinaria y Equipo	2,571,502.53	99.40		
Depreciación Maquinaria y Equipo	-487,181.90	-18.83		
Equipo de Computo	19,828.87	0.77		
Depreciación Equipo de Computo	-14,676.55	-0.57		
			UTILIDAD DEL EJERCICIO	994,054.22
TOTAL ACTIVO	5,585,036.90		TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	5,585,036.90



AV-ESF 4/5

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

ANÁLISIS VERTICAL-ESTADO DE SITUACIÓN

La subcuenta de Caja Chica representa el 100% de la cuenta de **CAJA**, lo que demuestra que no existe otra subcuenta a la que la empresa haya asignados el registro de valores monetarios.

En lo que al grupo que conforma la cuenta de **BANCOS** respecta, este se encuentra subdividido por tres entidades bancarias a las que les ha confiado cantidades de recursos económicos en los siguientes porcentajes: Banco del Pacíficos 84.63%; Banco Bolivariano con un porcentaje del 9.05% y el Banco Internación en el cual se mantiene un 6.32% de los valores totales de la cuenta en mención.

En la cuenta **CLIENTES** se mantiene el 100% de concentración de los recursos en facturas por cobrar, por un valor representativo. Las subcuentas que conforman la **MATERIA PRIMA** tiene un grado de variación establecido de la siguiente manera: Inventarios de Materia Prima posee una representación del 66.79%, los Inventarios de Productos Terminados Producidos un 28.49% y Repuestos y Herramientas 4.72%.

Dentro del Activo Corriente se observa que la cuenta de **ANTICIPO IMPUESTOS** posee un importante registro monetario distribuido en porcentajes del 6.79% para la subcuenta de Retención IVA; en relación al Crédito Tributario representa un 33.10%, mientras que un mayor porcentaje se encuentra en las Retenciones en la Fuente 2017 con el 60.11%.

La cuenta de **ANTICIPO PROVEEDORES** representa el 100% de variación, lo que indica que se realizó pagos por adelantado. La empresa ha asignado una cantidad para Provisión Cuentas Incobrables que en la variación representa el 100%.

Dentro de los **ACTIVOS INTANGIBLES**, se ha registrado en la subcuenta de Negocios Conjuntos una importante cantidad que representa el 100% de variación de la cuenta. En el grupo de los **NO DEPRECIABLES**, la subcuenta de Terrenos también posee el 100% de variación de este grupo.

En cuanto a los **ACTIVOS FIJOS**, el monto es elevado debido a las actividades mismas de la empresa, por lo que se determinó que la subcuenta de Maquinaria y Equipo mantienen un porcentaje elevado del 99.40% frente a la totalidad de los Activos de este grupo.

Dentro del grupo de los **PASIVO CORRIENTES**, se evidenció que existe un porcentaje de variación del 66.82% en Proveedores Nacionales, seguido del 26.53% para Cuentas



AV-ESF 5/5

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

ANÁLISIS VERTICAL-ESTADO DE SITUACIÓN

Por Pagar Relacionadas y un porcentaje menor del 6.65% en la cuenta denominada Fondo José Alvarado.

Las **OBLIGACIONES LABORALES POR PAGAR**, los porcentajes con mayor representatividad corresponden a las cuentas de Vacaciones por Pagar con un 54.74% y a Sueldos por Pagar con el 18.11%, el resto de subcuentas posee porcentajes menores como es el caso de XIV Sueldo por pagar con el 8.68%.

El grupo de las **OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR**, tiene una representación alta en la subcuenta de Impuesto por Pagar 96.17% y del 3.83% en Impuesto a la Renta, lo que permite deducir que las actividades de la empresa generan importantes recursos económicos.

La subcuenta denominada Banco Pacíficos muestra el 100% de variación sobre el grupo de **PRÉSTAMOS BANCARIOS**; mientras que los Cliente registran un monto elevado por lo que la variación representa el 100% del grupo de **ANTICIPO CLIENTES**.

Las cuentas que corresponden al grupo **A LARGO PLAZO**, muestran variaciones en los siguientes porcentajes como: Préstamos con el 33.35%; Proveedores el 30.46% y los Ingresos Diferidos con un 36.19%.

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 10/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 10/01/2019



AV-ER 1/2

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

ANÁLISIS VERTICAL-ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS

Desde:	01/01/2017	31/12/2017
---------------	------------	------------

CUENTAS	Variación
---------	-----------

INGRESOS ORDINARIOS		
VENTA DE BIENES	438,430.23	5.17%
VENTA DE SERVICIOS ORDINARIOS	804,589.75	0.09%
	8,484,322.98	

INGRESOS	8,484,322.98
----------	--------------

COSTOS Y GASTOS		
COSTOS		
COSTO DE VENTAS	-7,821.48	0.12%
COSTOS OBRAS EN EJECUCIÓN	-5,849,092.20	90.06%
COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN	-537,869.57	8.28%
COSTOS PLANTA DE PRODUCCIÓN	-99,877.15	1.54%
COSTOS	-6,494,660.70	100.00%

GASTOS OPERACIONALES		
GASTOS ASMINISTRATIVOS	-904,331.46	93.69%
GASTOS FINANCIEROS	-60,912.25	6.31%
GASTOS OPERACIONALES	-965,243.71	100.00%

GASTOS NO DEDUCIBLES		
GASTOS NO DEDUCIBLES	-30,364.35	100.0%0
GASTOS NO DEDUCIBLES	-30,364.35	

COSTOS Y GASTOS	-7,490,268.76
-----------------	---------------

TOTAL	994,054.22
--------------	-------------------

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 11/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 11/01/2019



AV-ER 2/2

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

ANÁLISIS VERTICAL-ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados, muestra una variación del 5.17% en la Venta de Bienes, frente a los INGRESOS y del 0.09% en la Venta de Servicios propios de la actividad de la empresa

En lo relacionado a los COSTOS Y GASTOS, la cuenta de Costos de Ventas representa un 0.12% dentro de este grupo, mientras que los Costos incurridos en Obras de Ejecución representan el 90.06%, mientras que los Costos Indirectos de Producción posee el 8.28%.

En cuanto a los GASTOS OPERACIONALES, estos poseen una mayor concentración en los Gastos Administrativos con un alto porcentaje del 93.69%, mientras que los Gastos Financieros llegan a representar el 6.31%.

Los GASTOS NO DEDUCIBLES representan el 100%

Los valores registrados en el Estado de Resultados registran una cantidad importantes en la Utilidad la misma que asciende a US\$ 994,054.22

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 11/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 11/01/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA				
periodo 2017				
COSTO - EGRESOS				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		COMENTARIO
		Afirmativas	Negativas	
1	¿Existe un control presupuestal de los costos y egresos en la empresa?	2		
2	¿Los costos y gastos se encuentran divididos por funciones (administración, operaciones)?	2		
3	¿Los costos por suministros de materiales se encuentran debidamente sustentados?	2		
4	¿Se comprueba la información antes de realizar los pagos correspondientes?	2		
5	¿Se maneja un sistema organizado de facturación?	2		
6	¿Se verifica la clasificación contable de los costos?	2		
7	¿Los comprobantes de egresos cumplen con lo establecido en las políticas internas?	2		
8	¿Los egresos se documentan mediante notas referenciadas?	1	1	Se organizan por fechas
9	¿Se verifica que los comprobantes de egresos cumplan con los requerimientos fiscales?	2		
10	¿Los auxiliares de egresos son verificados mensualmente?	2		
11	¿Se supervisa las cuentas que generan egresos para excluir los gastos extraordinarios?	2		
12	¿Los egresos de la misma naturaleza tienen siempre la misma aplicación contable?	2		
	TOTAL	23	1	

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 14/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 14/01/2019

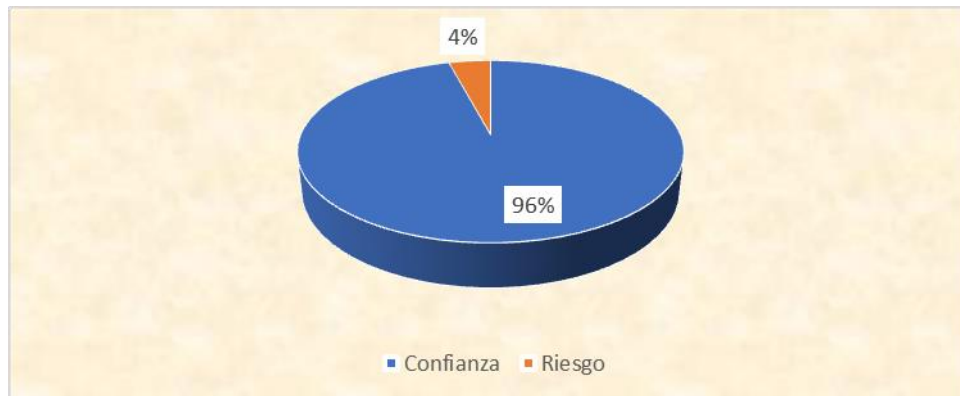
JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
CONFIANZA RIESGO – COSTOS EGRESOS

Calificación respuestas (+)	23
Ponderación respuestas (-)	1
Nivel de Confianza = A/P * 100	96%
Nivel de Riesgo = 100 - NC	4%

Tabla 7-4: Ponderación- costos egresos

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
66% - 96%	36% - 65%	15% - 35%
12% - 32%	33% - 62%	63% - 92%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Contraloría General del Estado

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

Gráfico 7-4: Niveles de confianza riesgo costos egresos

Fuente: Tabla 7

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

Las operaciones que registran egresos y costos en la empresa se desarrollan con un alto nivel de confianza del 96%, por cuanto se cumplen con los requerimientos contables, lo que ha ocasionado que el riesgo sea bajo.

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 15/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 15/01/2019



CS-SE 1/1

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

CÉDULA SUMARIA DE EGRESOS – SUELDOS EMPLEADOS

N° Empleados	Forma de pago	Total Sueldos	Según auditoría	
			34,154.16	¶ Sueldo
44	Efectivo	Σ35,081.16	927.00	φ % Aporte
			35,081.16	Σ Suma

N°	Nombre	Cédula	Actividad	Actividad Sectorial	Relación de Trabajo	Forma Pago	% Aportación	% Cesantía Aportación	Sueldo	Sueldo Extra	Días mod	Valor días Mod	Total Afiliado
1	AGUILAR MORA HECTOR ALFONSO	0700954068	JEFE DE COMPRAS	1507500000003	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	1200.00	0.00	0	0.00	1200.00
2	ALLAN NARANJO JOSUE EDUARDO	0605908839	ASISTENTE / AYUDANTE / AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1910000000028	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	393.48	0.00	0	0.00	393.48
3	ALVARADO LASCANO JOSE ERNESTO	1801312628	CUARTA CATEGORIA	1910000000043	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	424.31	0.00	0	0.00	424.31
4	ALVARADO ORTIZ JOSE ERNESTO	1803099892	RESIDENTE DE OBRA	1410000000016	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	2200.00	0.00	0	0.00	2200.00
5	ALVARADO ORTIZ SANDRA MICHELLE	1803099900	SUBGERENTE / AFINES	1910000000006	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	2200.00	0.00	0	0.00	2200.00
6	APONTE NUÑEZ DIEGO FERNANDO	1805018163	LARGALUMBA FRONTAL (PAYLOADER, SOBRE SERENAS O FORTIFICACION)	1406455000043	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	500.00	0.00	0	0.00	500.00
7	ARIAS UGSHA LUIS NORBERTO	0501349740	MAESTRO MAYOR	1406452000003	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	470.00	0.00	0	0.00	470.00
8	BARRENO SANCHEZ SEGUNDO JOSE	1801306802	CHOFER: Para camiones sin acoplados.	1716950000004	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	573.26	0.00	0	0.00	573.26
9	CAGUANA TIBAN SEGUNDO GABRIEL	1711549368	RODILLO AUTOPROPULSADO	1406455000080	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	450.00	0.00	0	0.00	450.00
10	CHADAN ANALUIZA ALVARO RAFAEL	1804209615	RODILLO AUTOPROPULSADO	1406455000080	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	450.00	0.00	0	0.00	450.00
11	CHADAN CHANGO JOSE AGUSTIN	1801518281	MAESTRO MAYOR	1406452000003	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	470.00	0.00	0	0.00	470.00
12	CHIFLA GANAN GUIDO NELSON	1803337318	CHOFER: Volquetas.	1716950005001	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	593.32	0.00	0	0.00	593.32
13	CORTÉZ LOPEZ BOLIVAR SANTIAGO	1803494002	LITURER: Para camiones pesados y extra pesados con o sin remolque de más de 3.5 toneladas	1716950003001	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	800.00	0.00	0	0.00	800.00
14	DOMÍNGUEZ MOYA JUAN JOSE	1802136240	CONTADOR / CONTADOR GENERAL JEFE DE SECCIONES, SALUD, AMBIENTE Y PAISAJE	1910000000012	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	1400.00	0.00	0	0.00	1400.00
15	FALCONI MORENO VINICIO JAVIER	0603555681	ACABADORA DE PAVIMENTO ASFALTICO	0430000000032	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	990.00	0.00	0	0.00	990.00
16	FAZ PAREDES HENRY FABIAN	1804119343	CHOFER: Para camiones sin acoplados.	1716950000004	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	600.00	0.00	0	0.00	600.00
17	FAZ PAREDES LUIS PATRICIO	1803763752	CHOFER: Para camiones sin acoplados.	1716950000004	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	573.26	0.00	0	0.00	573.26
18	GALARZA VELASTEGUI JUAN PATRICIO	1802030617	RESIDENTE DE OBRA	1410000000016	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	2300.00	0.00	0	0.00	2300.00
19	GIEVARA CARRASCO HERNAN AQUILES	1801638436	RESIDENTE DE OBRA	1410000000016	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	1100.00	0.00	0	0.00	1100.00
20	LAGUA LALALEO MARCO VINICIO	1802961779	OPERARIO MINIERO/CAVADOR/MINICAR	1420000000011	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	424.55	0.00	0	0.00	424.55
21	LANDA PILCO ALEX SANTIAGO	1804596623	PEON	1406452000023	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	396.03	0.00	0	0.00	396.03
22	LEITON CHAVEZ MARCO BOLIVAR	0602967549	CHOFER: Volquetas.	1716950005001	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	593.32	0.00	0	0.00	593.32
23	LLANGANATE PUNINA LUIS GONSALO	1804306049	PEON	1406452000023	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	396.03	0.00	0	0.00	396.03
24	MAISA ANALUIZA EDISON ROBERTO	1805276555	PEON	1406452000023	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	396.03	0.00	0	0.00	396.03
25	MAIZA ANALUIZA SEGUNDO VICTOR	1803048790	PEON	1406452000023	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	396.03	0.00	0	0.00	396.03
26	MAZABANDA PANDASHINA ANGEL ANIBAL	1805026760	PEON	1406452000023	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	396.03	0.00	0	0.00	396.03
27	MEDINA CHAULERA JULIO CESAR	1803198462	PEON	1406452000023	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	396.03	0.00	0	0.00	396.03
28	MONTESDEOCA CRUZ CARLOS VICENTE	1801005503	INSPECTOR DE OBRA AUXILIAR DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MINERIA, CANTERAS Y MANTENIMIENTO	1406452000001	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	1400.00	0.00	0	0.00	1400.00
29	MUÑOZ ESPIN ELEUTERIO CATON	1801662204	OPERARIO DE PLANTA TRITURADORA	0430000000045	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	450.00	0.00	0	0.00	450.00
30	NUÑEZ FLORES JUAN ALBERTO	1802566354	PEON	1406452000023	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	396.03	0.00	0	0.00	396.03
31	NUÑEZ VILLACRES JEFFERSON APOLINARIO	1803371358	OPERADOR RESPONSABLE DE PLANTA TRITURADORA	1406455000079	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	550.00	0.00	0	0.00	550.00
32	ORTIZ SANTANA IRMA MARLENE DEL ROCIO	1801324904	JEFE DE ADMINISTRACION	1507500000002	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	2000.00	0.00	0	0.00	2000.00
33	PILLAJO QJANGULLO FREDY EDUARDO	1803830577	MECANICO DE EQUIPO PESADO CAMINERO	1406455000049	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	600.00	0.00	0	0.00	600.00
34	PILLAJO PILCO DANNY ROLANDO	1803828175	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ	1107502000020	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	800.00	0.00	0	0.00	800.00
35	PURINA TOLAMBO SEGUNDO ALCYVADES	1802515450	PEON	1406452000023	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	396.03	0.00	0	0.00	396.03
36	QUEJA HUASHICO FAUSTO AMABLE	1803128261	CHOFER: Para camiones sin acoplados	1716950000004	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	573.26	0.00	0	0.00	573.26
37	RODRIGUEZ CHANGO LUIS MARCIAL	1802434876	TRACTOR DE CARRILES O RUEDAS	1406455000060	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	650.00	0.00	0	0.00	650.00
38	RODRIGUEZ TIGSE LUIS FERNANDO	1803384450	TOPOGRAFO	1406452000008	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	950.00	0.00	0	0.00	950.00
39	ROMERO JACOME TEOFILO	1801553171	RODILLO AUTOPROPULSADO	1406455000080	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	450.00	0.00	0	0.00	450.00
40	SANTANA BARRIGONEUVO MIRYAN EDITH	1803338431	CONTADOR / CONTADOR GENERAL	1910000000012	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	800.00	0.00	0	0.00	800.00
41	VACA GREFA LUIS GERARDO	1714120571	MOTO NIVELADORA	1406455000050	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	850.00	0.00	0	0.00	850.00
42	VALENCIA ESPIN WILSON MARCELO	1804846069	OPERADOR RESPONSABLE DE PLANTA HORMIGONERA	1406455000078	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	480.00	0.00	0	0.00	480.00
43	VILLACIS RUIZ MODESTO ISRAEL	1803047511	CHOFER: Volquetas.	1716950005001	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	593.32	0.00	0	0.00	593.32
44	VINTMILLA MORA ROBERTO CARLOS	0102922531	RESIDENTE DE OBRA	1410000000016	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	1500.00	0.00	0	0.00	1500.00
45	VIZCAINO PEÑA PEDRO CARLOS	1802297927	CHOFER PROFESIONAL LICENCIA TIPO C	1716950000006	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0	560.84	0.00	0	0.00	560.84
Total Rol									35081.16	0.00	0.00	0.00	35081.16

Los valores registrados por concepto de sueldos empleados son coincidentes, por lo que se presentan de manera razonable.

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 16/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 16/01/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
CÉDULA SUMARIA COSTOS SUMINISTROS MATERIALES
COSTO SUMINISTRO MATERIALES

# Factura	PROVEEDORES	Valores	Según auditoría
232	AGROLLANTA INDUSTRIAL	472.64	472.64
190	YANCHALIQUIN YANCHALIQUIN SEGUNDO FRANCISCO	43.10	43.10
6387	GRANJA FREIRE CHRISTIAN RICARDO	31.93	31.93
23503	VELALCAZAR GUERRERO SANTIAGO DIMITRI	1.93	1.93
23505	VELALCAZAR GUERRERO SANTIAGO DIMITRI	1.37	1.37
23549	VELALCAZAR GUERRERO SANTIAGO DIMITRI	40.59	40.59
23550	VELALCAZAR GUERRERO SANTIAGO DIMITRI	7.59	7.59
62501	MEDINA LOPEZ MARTHA VERONICA	H 29.36	El proveedor no entregó la factura solo se registró en libros
5654	RIOFRIO TERAN NANCY CECILIA	18.59	18.59
1088	RODRIGUEZ CORREA ROSA AYDE	39.32	39.32
6448	GRANJA FREIRE CHRISTIAN RICARDO	5.30	5.30
5660	RIOFRIO TERAN NANCY CECILIA	124.32	124.32
201623	CORDOVA MAÑAY TRANSITO ELENA	2.38	2.38
2767	LUBRIMEX CIA. LTDA.	387.83	387.83
1059	PEREZ VILLACIS SILVIA DE LOS ANGELES	257.87	257.87
115987	PICO ZAMORA JOSE LEONARDO	5.67	5.67
2218	CLAVIJO CASTILLO JOSE RAMON	188.58	188.58
62557	MEDINA LOPEZ MARTHA VERONICA	7.00	7.00
2225	SANTAMARIA FIALLOS SAUL RODRIGO	160.94	160.94
12742	GONZALEZ VEGA EL MOTOR CIA. LTDA.	98.94	98.94
18815	TRUCKDIESEL IMPORTADORES S. A.	214.41	214.41
5668	RIOFRIO TERAN NANCY CECILIA	33.17	33.17
3033	CAMPOS GUARANDA CRISTIAN SEGUNDO	4.96	4.96
8429	COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA.LTDA.	30.72	30.72
201913	CORDOVA MAÑAY TRANSITO ELENA	13.19	13.19
11449	HONG CHURAN	8.49	8.49
2318	VELALCAZAR GUERRERO SANTIAGO DIMITRI	4.87	4.87
681	PAREDES JARAMILLO SILVIA LORENA	237.50	237.50
5671	RIOFRIO TERAN NANCY CECILIA	99.68	99.68
240	AGROLLANTA INDUSTRIAL	472.64	472.64
184484	FILTROCORP S. A.	148.89	148.89
184485	FILTROCORP S. A.	92.23	92.23
184580	FILTROCORP S. A.	17.42	17.42
6573	GRANJA FREIRE CHRISTIAN RICARDO	51.49	51.49
213	GRANJA FREIRE STEFANIA CAROLINA	2.66	2.66
22722	PAREDES GOMEZ SANDRA DEL PILAR	5.55	5.55
6585	GRANJA FREIRE CHRISTIAN RICARDO	5.58	5.58
5676	RIOFRIO TERAN NANCY CECILIA	366.80	366.80
5677	RIOFRIO TERAN NANCY CECILIA	88.95	88.95
184690	FILTROCORP S. A.	18.90	18.90
184689	FILTROCORP S. A.	7.10	7.10
18991	TRUCKDIESEL IMPORTADORES S. A.	16.79	16.79
2325	VELALCAZAR GUERRERO SANTIAGO DIMITRI	2.06	2.06
5974	MARTINEZ FLORES ROSA DEL CARMEN	4.04	4.04
8529	COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA.LTDA.	11.34	11.34
28794	COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA.LTDA.	1,693.44	1,693.44
6628	GRANJA FREIRE CHRISTIAN RICARDO	12.50	12.50
5680	RIOFRIO TERAN NANCY CECILIA	7.33	7.33
184820	FILTROCORP S. A.	155.97	155.97
184821	FILTROCORP S. A.	92.23	92.23
1115	DIAZ RAMOS MAYRA ALEXANDRA	1,540.97	1,540.97
6677	GRANJA FREIRE CHRISTIAN RICARDO	11.00	11.00
62676	MEDINA LOPEZ MARTHA VERONICA	10.24	10.24
8562	COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA.LTDA.	8.74	8.74



CS-CSM 1/2

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
CÉDULA SUMARIA COSTOS SUMINISTROS MATERIALES

6705	GRANJA FREIRE CHRISTIAN RICARDO	85.83	85.83
5685	RIOFRIO TERAN NANCY CECILIA	24.19	24.19
725	HERRERA JAIME ALBA DEL CARMEN	16.16	16.16
125791	RAMOS URBINA JORGE ABELARDO	89.33	89.33
116540	PICO ZAMORA JOSE LEONARDO	100.33	100.33
5689	RIOFRIO TERAN NANCY CECILIA	12.61	12.61
185196	FILTROCORP S. A.	39.51	39.51
185198	FILTROCORP S. A.	22.10	22.10
62737	MEDINA LOPEZ MARTHA VERONICA	12.80	12.80
116619	PICO ZAMORA JOSE LEONARDO	8.98	8.98
6793	GRANJA FREIRE CHRISTIAN RICARDO	17.02	17.02
2324	PEREZ SANCHEZ ZAIDA GUADALUPE	1.32	1.32
6798	GRANJA FREIRE CHRISTIAN RICARDO	1.93	1.93
1336	DISTRIBUIDORA ALLPARTS CIA. LTDA.	25.20	25.20
185447	FILTROCORP S. A.	22.25	22.25
185449	FILTROCORP S. A.	5.69	5.69
1624	FIZAMAQ CIA. LTDA.	2,321.55	2,321.55
1358	SOLIS GAVILANES ALEXANDRA PATRICIA	23.86	23.86
62772	MEDINA LOPEZ MARTHA VERONICA	4.85	4.85
2340	VELALCAZAR GUERRERO SANTIAGO DIMITRI	5.63	5.63
185533	FILTROCORP S. A.	1.95	1.95
185535	FILTROCORP S. A.	1.95	1.95
34439	VILLALVA PEREZ GEORGINA GUADALUPE	15.04	15.04
203246	CORDOVA MAÑAY TRANSITO ELENA	24.43	24.43
116813	PICO ZAMORA JOSE LEONARDO	3.78	3.78
116841	PICO ZAMORA JOSE LEONARDO	24.10	24.10
116842	PICO ZAMORA JOSE LEONARDO	146.94	146.94
30049	GONZALEZ VEGA EL MOTOR CIA. LTDA.	54.20	54.20
3050	CAMPOS GUARANDA CRISTIAN SEGUNDO	19.38	19.38
62803	MEDINA LOPEZ MARTHA VERONICA	7.41	7.41
116915	PICO ZAMORA JOSE LEONARDO	8.27	8.27
19544	AMBATOL CIA. LTDA.	19.01	19.01
116936	PICO ZAMORA JOSE LEONARDO	6.62	6.62
692	SIERRA GUIZADO LUIS MIGUEL	80.82	80.82
8578	VEINTIMILLA DEL SALTO AMERICA PUBENSA	178.07	178.07
23743	CHISAG TALAHUA SERGIO HERNAN	7.60	7.60
Total mes marzo		10,857.81	10,828.45

Con respecto a la factura 62501 la misma que fue registrada por un valor de \$29.36 por la compra de un galón de sellante a Medina Martha no se evidenció el documento, por cuanto el pedido se efectuó vía telefónica, el encargado no se preocupó por retirar el documento a tiempo, razón por lo que no existe el documento que sustente la compra.

H- 3

H factura inexistente

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 16/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 16/01/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA				
periodo 2017				
BANCOS				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		COMENTARIO
		Afirmativas	Negativas	
1	¿La empresa maneja varias cuentas bancarias?	2		
2	¿Existe un control apropiado de las entradas de dinero a la empresa?	2		
3	¿Se realizan conciliaciones bancarias con frecuencia?	1	1	Solo cuando el caso lo amerita.
4	¿Se mantiene un control sobre la emisión de cheques?	2		
5	¿Poseen sistemas que eviten sobre giros bancarios?		2	No se posee dicho sistema
6	¿La empresa posee líneas de créditos bancarios?	2		
7	¿Los pagos a proveedores se realizan con cheques?	2		
8	¿Se compara el disponible mediante cortes bancarios?	1	1	
9	¿Todas la cuentas bancarias se encuentran activas?	2		
10	¿Los cheques se emiten con firmas conjuntas?	2		
	TOTAL	16	4	

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 16/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 16/01/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
CONFIANZA RIESGO – COSTOS EGRESOS

Calificación respuestas (+)	16
Ponderación respuestas (-)	4
Nivel de Confianza = A/P * 100	80%
Nivel de Riesgo = 100 - NC	20%

Tabla 8-4: Ponderación- bancos

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
66% - 96%	36% - 65%	15% - 35%
12% - 32%	33% - 62%	63% - 92%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Contraloría General del Estado

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

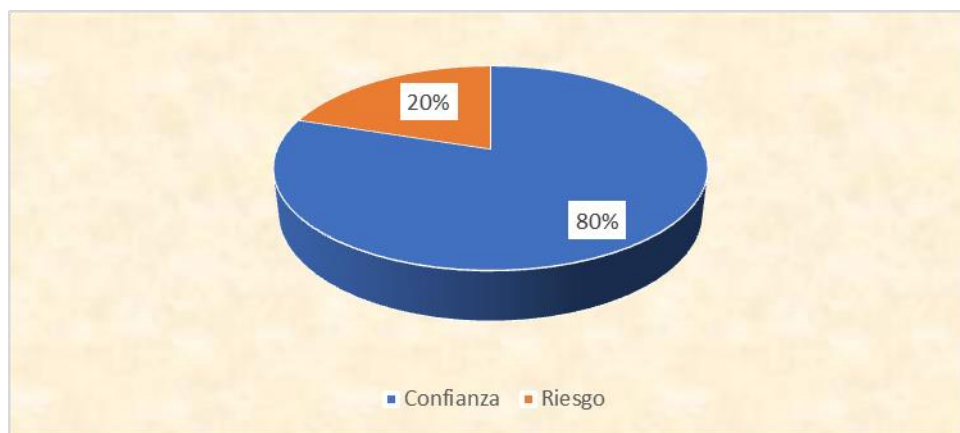


Gráfico 8-4: Niveles de confianza riesgo bancos

Fuente: Tabla 17

Elaborado por: Gavilánez, F. 2019

La cuenta de BANCOS de acuerdo a los resultados obtenidos en la aplicación del cuestionario alcanza un 80% debido a que las actividades que se ejecutan en la cuenta cumplen con las normas establecidas, siendo este un factor incidente en el bajo porcentaje de riesgo.

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 21/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 21/01/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
CÉDULA SUSTANTIVA - BANCOS

1.01.01.02.01 BANCO PACÍFICO

Asiento	Referencia	Concepto del movimiento	Debe	Haber	Saldo
		Saldo Al 31/12/2016			39,477.15
00002142	ND656a1	SEGURO SALUD S.A		470.77	39,006.3800
00003881	CHND.830	Egreso del Cheque a la FC CP000885		44.49	38,961.8900
00002087	15362	MATRIC.COMPRESOR,MOTONIVELADO		131.69	38,830.2000
00002088	15361	MATRICULA CRIBADORA		1,425.00	37,405.2000
00002143	ND15632a	GASTOS BANCARIOS		4.08	37,401.1200
00002144	ND15632b	GASTO CHEQUERAS		76.33	37,324.7900
00003671	CH15360	Egreso del Cheque a la FC 15360		33,572.45	3,752.3400
00003675	CH15359	Egreso del Cheque a la FC 15359		547.82	3,204.5200
00003676	CH15363	Egreso del Cheque a la FC 15363		80.00	3,124.5200
00003677	CH15364	Egreso del Cheque a la FC 15364		45.00	3,079.5200
00003678	CH15365	Egreso del Cheque a la FC 15365		353.19	2,726.3300
00003725	CH15358	Egreso del Cheque a la FC 15358		469.26	2,257.0700
00003882	CHND830/1	Egreso del Cheque a la FC CP000886		53.57	2,203.5000
00002090	15369	CAJA CHICA		1,000.00	1,203.5000
00002091	86327676	GABRIEL PAZMIÑO (ANTICIPO)	21,857.08		23,060.5800
00002092	86348296	FRANKLIN GAVILANEZ (DEPOSITO)	345.78		23,406.3600
00003679	CH15366	Egreso del Cheque a la FC 15366		265.00	23,141.3600
00003680	CH15367	Egreso del Cheque a la FC 15367		942.50	22,198.8600
00003682	CH15368	Egreso del Cheque a la FC 15368		397.30	21,801.5600
00003704	CH15370	Egreso del Cheque a la FC 15370		620.00	21,181.5600
00002093	86327683	GALO LARA SALAZAR (ANTICIPO)	150,000.00		171,181.5600
00002094	1945/1	GAD LATACUNGA (ANTICIPO)	853,608.92		1,024,790.4800
00002145	ND15632c	GASTOS BANCARIOS		0.62	1,024,789.8600
00003883	CHND882/1a	Egreso del Cheque a la FC CP000887		590.95	1,024,198.9100
00000633	DP18632768	Deposito por la FC RC000364	11,896.16		1,036,095.0700
00003729	CH15377	Egreso del Cheque a la FC 15377		975.00	1,035,120.0700
00002137	ND1992b1	DEBITO IESS APORTES H.E/2017		945.21	1,034,174.8600
00002138	ND1992a	DEBITO IESS APORTES/2017		7,737.05	1,026,437.8100
00002139	ND1992c1	DEBITO IESS PRESTAMOS EN/2017		684.69	1,025,753.1200
00002140	ND1992d1	DEBITO IESS F.RESERVA EN/17		199.97	1,025,553.1500
00002141	ND1992e1	DEBITO IESS F.RESERVA EN/17		28.50	1,025,524.6500
00002146	ND15632d	GASTOS BANCARIOS		1.32	1,025,523.3300
00002147	2116a	DEB.IMPORTACION MAQUINARIA		30,000.00	995,523.3300
00002148	2746a	DEB.IMPORTACION MAQUINARIA		1,445.10	994,078.2300

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA					
periodo 2017					
CÉDULA SUSTANTIVA - BANCOS					
00002149	2020a	DEB.IMPORTACION MAQUINARIA		114.00	993,964.2300
00003723	CH15373	Egreso del Cheque a la FC 15373		171.70	993,792.5300
00003726	CH15374	Egreso del Cheque a la FC 15374		22,117.16	971,675.3700
00003727	CH15375	Egreso del Cheque a la FC 15375		70,000.00	901,675.3700
00003728	CH15376	Egreso del Cheque a la FC 15376		7,977.16	893,698.2100
00003730	CH15378	Egreso del Cheque a la FC 15378		115.65	893,582.5600
00003731	CH15379	Egreso del Cheque a la FC 15379		900.00	892,682.5600
00003732	CH15380	Egreso del Cheque a la FC 15380		1,500.00	891,182.5600
00003733	CH15381	Egreso del Cheque a la FC 15381		1,000.00	890,182.5600
00003734	CH15382	Egreso del Cheque a la FC 15382		33,614.04	856,568.5200
00003735	CH15383	Egreso del Cheque a la FC 15383		12,204.00	844,364.5200
00003736	CH15371	Egreso del Cheque a la FC 15371		196.00	844,168.5200
00002150	ND2884a1	GASTOS BANCARIOS		0.31	844,168.2100
00002151	NC1945a	DEVOLUCION RETENCION	3.07		844,171.2800
El saldo al 31 de enero					566,878.3400

1.01.01.02.01 Banco Pacífico

Meses	Saldos
Enero	566,878.34
Febrero	629,040.5
Marzo	265,056.87
Abril	1,212,231.74
Mayo	-60,913.26
Junio	4,545.15
Julio	17,352.14
Agosto	-25,200.58
Septiembre	52,577.43
Octubre	60,600.39
Noviembre	48,855.44
Diciembre	71,993.35

IO

Los valores registrados en la cuenta Bancos: Banco del Pacífico presenta información de forma razonable.

IO Comprobado

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 22/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 22/01/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
CÉDULA SUMARIA - BANCOS

Referencia	Concepto movimiento	Debe	Haber	Saldo
18078	NOMINA		484.2	90,568.07
18077	NOMINA		588.52	89,979.55
18114	NOMINA		799.65	89,179.90
18109	NOMINA		527.22	88,652.68
18104	NOMINA		501.14	88,151.54
18091	NOMINA		482.27	87,669.27
18083	NOMINA		627.6	87,041.67
18118	NOMINA		1183.25	85,858.42
18107	NOMINA		794.95	85,063.47
18106	NOMINA		583.49	84,479.98
18100	NOMINA		1209.05	83,270.93
18079	NOMINA		797.01	82,473.92
18113	NOMINA		586.37	81,887.55
18073	NOMINA		377.97	81,509.58
18112	NOMINA		536.24	80,973.34
18103	NOMINA		631.7	80,341.64
18094	NOMINA		414.52	79,927.12
18090	NOMINA		461.2	79,465.92
18093	NOMINA		487.22	78,978.70
18076	NOMINA		2174.67	76,804.03
18116	NOMINA		412.34	76,391.69
18096	NOMINA		374.87	76,016.82
18095	NOMINA		401.85	75,614.97
18072	NOMINA		961.04	74,653.93
18117	NOMINA		664.86	73,989.07
18084	NOMINA		1384.37	72,604.70
18080	NOMINA		611.35	71,993.35
		1,092,554.22	1,069,416.31	71,993.35
		9,679,098.91	9,646,582.71	71,993.35
AL	31/12/2017	Σ9,679,098.91	h 9,646,582.71	

Al cierre del periodo contable la cuenta de Banco registra un monto de US\$9,646,782.71

h Revisado

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 23/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 23/01/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA				
periodo 2017				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		COMENTARIO
		Afirmativas	Negativas	
1	¿La empresa presta servicios de mantenimiento vial?	3	0	
2	¿Las empresas contratantes pertenece al Estado?	3	0	En su mayoría, además presta servicios al sector privado.
3	¿La empresa se encuentra inscrita en el Sistema Nacional de Compras Públicas?	3	0	
4	¿La empresa cuenta con los contingentes necesarios para prestar los servicios?	3	0	
5	¿Se contrata personal adicional para la ejecución de obras?	3	0	
6	¿La empresa realiza el proceso de fiscalización de manera periódica?	3	0	
7	¿Se presentan avances de obras según lo establece los Normas de Control Interno?	3	0	
8	¿La obra se encuentra asegurada, para garantizar el uso de los recursos?	3	0	
9	¿Las obras se entregan en los tiempos establecidos según el contrato?	2	1	En ocasiones se llega a acuerdos, debido a factores varios.
	TOTAL	26	1	

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 23/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 23/01/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
CONFIANZA RIESGO – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Calificación respuestas (+)	26
Ponderación respuestas (-)	1
Nivel de Confianza = A/P * 100	100%
Nivel de Riesgo = 100 - NC	0%

Tabla 9-4: Ponderación- prestación de servicios

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
66% - 96%	36% - 65%	15% - 35%
12% - 32%	33% - 62%	63% - 92%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Contraloría General del Estado

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

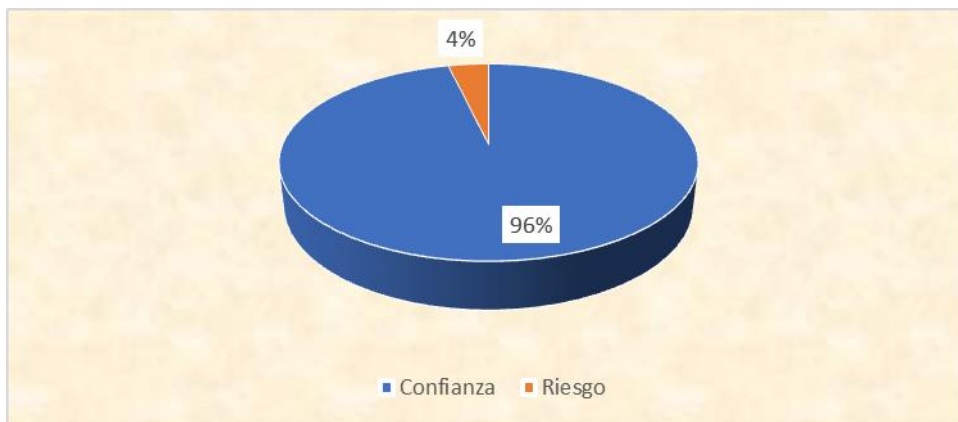


Gráfico 9-4: Niveles de confianza riesgo prestación de servicios

Fuente: Tabla 9-4

Elaborado por: Gavilánez, F. (2019)

El nivel de confianza que la empresa tiene en cuanto a la prestación de servicios se ubica en un rango Alto con un porcentaje del 96%, al dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los contratos adjudicados.

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 25/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 25/01/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
CÉDULA ANALÍTICA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

N°	CÓDIGO CPC	RUBRO/DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO GLOBAL	
1	532110021	Hormigón asfáltico mezclado en planta en caliente INC. Riego adherencia e= 5cm INC (bacheo menor)	TN	7,698.00	IO	79.34	610,759.32
2		Sellado de fisuras con material asfáltico modificadas con polímeros SBS (polibrea tipo 2)	Kg	17,168.00	IO	2.82	48,413.76
3		Subida de pozos de revisión sin tapa	u	174.00	IO	47.25	8,221.50
4		Subida y limpieza de sumideros existentes	u	227.00	IO	40.31	9,150.37
5		Subida de cajas válvula	u	37.00	IO	23.90	884.30
6		Derrocamientos de pavimento asfáltico INC desalojo	m2	60.00	IO	7.98	478.80
7		Pavimento H.Sf=240kg/cm2, e=12cm, Alisado INC endurecedor	m2	60.00	IO	25.94	1,556.40
8		Removido y desarrollo de pavimento asfalto existente	m3	2,430.00	IO	5.05	12,271.50
9		Base clase 1A	m3	2,528.00	IO	15.31	38,703.68
10		Hormigón asfáltico mezclado en planta en caliente INC. Riego adherencia e= 5cm.	m2	23,445.00	IO	6.64	155,674.80
TOTAL						Σ886,114.43	

El contrato fue ejecutado en un plazo de 120 días, según lo establece el documento firmado entre las partes, signado con el código N° R-COTO-GADMA-23-2016, mediante Resolución Administrativa N°DA-UCCP-17-08 del 23 de enero de 2017, fecha en la que se adjudicó la ejecución de la obra.

Se confirmó que los valores son coincidentes con el firmado en el contrato de prestación de servicios, por un monto de obra de US\$ 886.114,43 **CA-PSvc2/2** cláusula quinta

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 28/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 28/01/2019



CA-PSvc 2/6

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

CÉDULA ANALÍTICA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Se presenta un extracto del contrato adjudicado a la empresa

CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE AMBATO Y EL INGENIERO JOSE ERNESTO / ALVARADO LASCANO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE "MANTENIMIENTO VIAL 2016, RECAPEO CON HORMIGON ASFALTICO, AVENIDA RODRIGO PACHANO, CALLE BOLIVAR, ROCAFUERTE, LETAMENDI, PASTEUR. MANAGUA, SEVILLA, IMBABÜRA, RIO QUIJOS, CUTZUTAGUA, LAS ANTILLAS, 12 DE OCTUBRE, LAS DALIAS, SEGUNDA CONSTITUYENTE, LAS TRES CARABELAS"

Cláusula Primera. - COMPARECIENTES:

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, representado por el Ingeniero Luís Amoroso Mora, en calidad de Alcalde, a quien en adelante se le denominará LA CONTRATANTE: y. por otra el Ing. José Ernesto Alvarado Lascano, con RUO 1801312628001 a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA. Todos con capacidad legal para contratar y obligarse.

Cláusula Segunda. - ANTECEDENTES

2.01 De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 25 y 26 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, contempla la ejecución del proyecto para el "MANTENIMIENTO VIAL 2016, RECAPEO CON HORMIGON ASFALTICO, AVENIDA RODRIGO PACHANO, CALLE BOLIVAR, ROCAFUERTE, LETAMENDI, PASTEUR, MANAGUA, SEVILLA, IMBABURA. RIO QUIJOS, CUTZUTAGUA, LAS ANTILLAS, 12 DE OCTUBRE, LAS DALIAS, SEGUNDA CONSTITUYENTE, LAS TRES CARABELAS".

2.02.- Con los informes y estudios respectivos, el Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato resolvió aprobar el pliego Cotización signado con el código No. R-COTO-GADMA-23-2016 para realizar el proyecto para el "MANTENIMIENTO VIAL 2016, RECAPEO CON HORMIGON ASFALTICO, AVENIDA RODRIGO PACHANO, CALLE BOLIVAR, ROCAFUERTE, LETAMENDI, PASTEUR, MANAGUA, SEVILLA, IMBABURA, RIO QUIJOS, CUTZUTAGUA, LAS ANTILLAS, 12 DE OCTUBRE, LAS DALIAS, SEGUNDA CONSTITUYENTE, LAS TRES CARABELAS".

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

CÉDULA ANALÍTICA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2.03.- Se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria No. 750501.001 "En obras de infraestructura" del Programa 03 Proyecto 001 Actividad 010 según consta en la certificación N° 1612 de fecha 05 de septiembre de 2016, conferida por la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato.

2.04.- Se realizó la respectiva publicación de la convocatoria de fecha 12 de diciembre de 2016, a través del portal Institucional del SERCOP el 13 de diciembre de 2016.

2.05.- Luego del proceso correspondiente, la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, mediante Resolución Administrativa N° DA-UCCP-17-08 de fecha 23 de enero de 2017, adjudicó la ejecución de la obra "MANTENIMIENTO VIAL 2016, RECAPEO CON HORMIGON ASFALTICO, AVENIDA RODRIGO PACHANO, CALLE BOLIVAR, ROCAFUERTE, LETAMENDI, PASTEUR, MANAGUA, SEVILLA, IMBABURA, RIO QUIJOS, CUTZUTAGUA, LAS ANTILLAS, 12 DE OCTUBRE, LAS DALIAS, SEGUNDA CONSTITUYENTE, LAS TRES CARABELAS", al oferente ganador Ing. José Ernesto Alvarado Lazcano.

Cláusula Tercera. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO

3.1 Forman parte integrante del contrato los siguientes documentos:

- a) El pliego (Condiciones Particulares y Condiciones Generales) Incluyendo las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponden a la obra contratada.
- b) Las Condiciones Generales de los Contratos de Ejecución de Obras publicados y vigentes a la fecha de la Convocatoria en el Portal Institucional del SERCOP.
- c) La oferta presentada por el CONTRATISTA, con todos sus documentos que la conforman.
- d) Las garantías presentadas por el CONTRATISTA.
- e) La resolución de adjudicación.
- f) Las certificaciones de la Dirección Financiera que acreditan la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

CÉDULA ANALÍTICA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cláusula Cuarta. - OBJETO DEL CONTRATO

- 4.1 El CONTRATISTA se obliga para con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción de la
- 4.2 CONTRATANTE la obra "MANTENIMIENTO VIAL 2016, RECAPEO CON HORMIGÓN ASFALTICO, AVENIDA RODRIGO PACHANO, CALLE BOLIVAR, ROCAFUERTE, LETAMENDI, PASTEUR, MANAGUA, SEVILLA, IMBABURA, RIO QUIJOS, CUTZUTAGUA, LAS ANTILLAS, 12 DE OCTUBRE, LAS DALIAS, SEGUNDA CONSTITUYENTE, LAS TRES CARABELAS".

Se compromete al efecto, a realizar dicha obra, con sujeción a su oferta, planos, especificaciones técnicas generales y particulares de la obra, anexos, condiciones generales de los contratos de Ejecución de Obras, instrucciones de la entidad y demás documentos contractuales, tanto los que se protocolizan en este instrumento, cuanto los que forman parte del mismo sin necesidad de protocolización, y respetando la normativa legal aplicable.

Cláusula Quinta. -PRECIO DEL CONTRATO

5.01.- El valor del presente contrato, que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es el de \$ 886.114,43 Ochocientos ochenta y seis mil ciento catorce con 43/100 dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con la oferta presentada por el CONTRATISTA

5.02.- Los precios acordados en el contrato por los trabajos especificados, constituirán la única compensación al CONTRATISTA por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato conforme se menciona en el numeral 5.01.

Cláusula Sexta. - FORMA DE PAGO

6.01.- La CONTRATANTE entregará al CONTRATISTA, en un plazo máximo de 10 días, contados desde la celebración del Contrato en calidad de anticipo; el valor del cincuenta por ciento (50 Yo) del valor del contrato, en dólares de los Estados Unidos de América.

El valor por concepto de anticipo será depositado en una cuenta que el CONTRATISTA apresurará en una institución financiera estatal, o privada de propiedad del Estado en más de un cincuenta por ciento. El CONTRATISTA autoriza expresamente se levante el sigilo bancario de la cuenta en la que será depositado el anticipo. El Administrador del Contrato

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

CÉDULA ANALÍTICA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Designado por la CONTRATANTE verificará que los movimientos de la cuenta exclusiva del proyecto, que correspondan estrictamente al proceso de ejecución contractual.

El anticipo que la CONTRATANTE haya otorgado al CONTRATISTA para la ejecución de la obra objeto de este contrato, no podrá ser destinado a fines ajenos a esta contratación.

6.02.- El valor restante de la obra, esto es, el cincuenta por ciento (50%), se cancelará mediante pago contra presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la Fiscalización. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo al CONTRATISTA legalmente establecido.

No habrá lugar a alegar mora de parte de la CONTRATANTE, mientras no se amortice la totalidad del anticipo otorgado.

6.03.- La amortización del anticipo entregado se realizará conforme lo establecido en la Disposición General Sexta del Reglamento General de la LOSNCP.

6.04.- Entregada la planilla por el CONTRATISTA, la Fiscalización, en el término de cinco días la aprobará o formulará observaciones de cumplimiento obligatorio para el CONTRATISTA, y de ser el caso continuará en forma inmediata el trámite y se procederá al pago dentro del plazo de diez días contados desde la aprobación. Si la Fiscalización no aprueba o no expresa las razones fundadas de su objeción, transcurrido el plazo establecido, se entenderá que la planilla se halla aprobada y debe ser pagada por la CONTRATANTE.

En cada planilla de obra ejecutada, el fiscalizador calculará el reajuste de precios provisional, aplicándolas fórmulas de reajuste que se indican en el contrato. El Fiscalizador realizará el reajuste definitivo tan pronto se publiquen los índices del INEC que sean aplicables.

6.05. Discrepancias: Si existieran discrepancias entre las planillas presentadas por el CONTRATISTA y las cantidades de obra calculadas por la fiscalización, ésta notificará al CONTRATISTA las discrepancias encontradas. Si no se receptara respuesta, dentro de los cinco días laborables siguientes a la fecha de la notificación, se entenderá que el CONTRATISTA ha aceptado la liquidación hecha por la fiscalización y se dará paso al pago. Cuando se consiga un acuerdo sobre tales divergencias, se procederá como se indica en el penúltimo inciso del numeral 7.06 de esta cláusula.



CA-PSvc6/6

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

CÉDULA ANALÍTICA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cláusula Décima Octava. - ACEPTACION DE LAS PARTES

18.1.- Declaración. - Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de las Condiciones Generales de los Contratos de Ejecución de Consultoría (CGC), publicado en la página institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, vigente a la fecha de la Convocatoria del procedimiento de contratación, y que forma parte integrante de las Condiciones Particulares del Contrato que lo están suscribiendo.

18.2.- Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato y se someten a sus estipulaciones.

Dado, en la ciudad de Bogotá, a los 13 días del mes de febrero de 2017.

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 28/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 28/01/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA				
periodo 2017				
MAQUINARIA Y EQUIPO				
Objetivo:				
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que la maquinaria se encuentre registrada correctamente • Verificar que la depreciación de propiedad, planta y equipo sea calculada y registrada correctamente. 				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		COMENTARIO
		Afirmativas	Negativas	
1	¿La cuenta de propiedad, planta y equipo registra cantidades exactas?	x		
2	¿Se identifica la maquinaria con un código para mantener el control de inventarios?	x		
3	¿Se realizan inventarios físicos para su reconciliación?	x		
4	¿Se mantiene un detalle de costos, depreciación acumulada y gasto de depreciación?	x		
5	¿Se revisa periódicamente los expediente de la cuenta?	x		
6	¿Posee procedimientos y políticas estrictas de adquisición, capitalización, disposición y depreciación?	x		
7	¿El mantenimiento de la maquinaria es oportuno?	x		
8	¿La maquinaria se encuentra asegurada?	x		
9	¿Se realiza el proceso de baja de bienes obsoletos?		x	Se vende la maquinaria para repuestos
	TOTAL	8	1	

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 28/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 28/01/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
CONFIANZA RIESGO – MAQUINARIA Y EQUIPO

Calificación respuestas (+)	8
Ponderación respuestas (-)	1
Nivel de Confianza = A/P * 100	100%
Nivel de Riesgo = 100 - NC	0%

Tabla 10-4: Ponderación- maquinaria y equipo

CONFIANZA		
ALTO	MEDIO	BAJO
66% - 96%	36% - 65%	15% - 35%
12% - 32%	33% - 62%	63% - 92%
BAJO	MEDIO	ALTO
RIESGO		

Fuente: Contraloría General del Estado

Elaborado por: Gaviláñez, F. (2019)

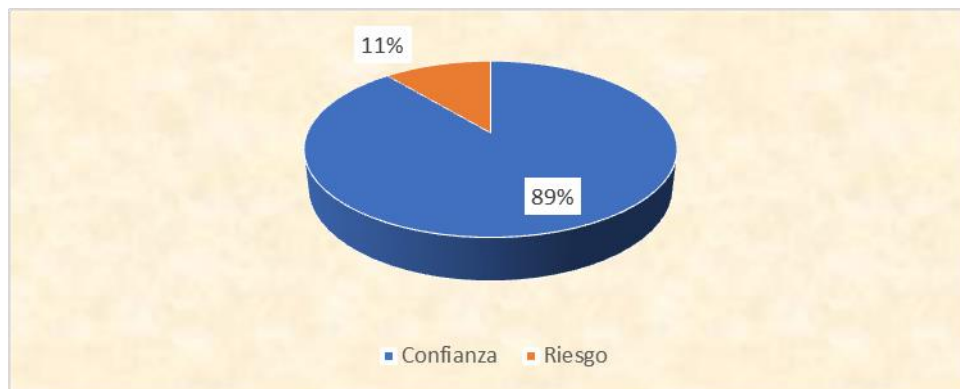


Gráfico 10-4: Niveles de confianza riesgo – maquinaria y equipo

Fuente: Tabla 10-4

Elaborado por: Gaviláñez, F. (2019)

La cuenta de Maquinaria y Equipo alcanzó un nivel de confianza del 89%, esto debido a que el control utilizado en la cuenta es eficiente, lo que mantiene un bajo nivel de riesgo del 11%.

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 30/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 30/01/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
CÉDULA ANALÍTICA DEPRECIACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO

Los valores registrados en el estado de Situación Financiera en la cuenta de Maquinaria y Equipo asumen un valor de US\$2,571,502.53, debido al desgaste por la actividad a la que se dedica la empresa, la maquinaria presentan una depreciación acumulada de US\$ - 487,181.90, la cual se encuentran distribuida de la siguiente manera.

Maquinaria y Equipo	2,571,502.53
Depreciación Maquinaria y Equipo	-487,181.90

Maquinaria y Equipo	Valor del bien	Valor de salvataje	Valor para depreciación	Depreciación mensual	Depreciación anual
Asfastadora	280,000.00	28,000.00	252,000.00	4,200.00	50,400.00
Vibrocompactadora de doble rodillo	159,000.00	15,900.00	143,100.00	3,975.00	47,700.00
Compactadora de placa	6,550.00	655.00	5,895.00	98.25	1,179.00
Motoconformadora	299,000.00	29,900.00	269,100.00	4,485.00	53,820.00
Petrolizadora	395,000.00	39,500.00	355,500.00	5,925.00	67,465.36
Retroescabadora	68,530.00	6,853.00	61,677.00	1,027.95	12,335.40
Compactadora de neumáticos	170,000.00	17,000.00	153,000.00	2,550.00	30,600.00
Fresadora	24,000.00	2,400.00	21,600.00	600.00	7,200.00
Camión tolva	305,000.00	30,500.00	274,500.00	4,575.00	54,900.00
Camión mixer	58,000.00	5,800.00	52,200.00	870.00	10,440.00
Camión tanque	175,000.00	17,500.00	157,500.00	2,625.00	31,500.00
Cercha vibradora	581,538.53	58,153.85	523,384.68	8,723.08	104,676.94
Pavimentadora	49,884.00	4,988.40	44,895.60	1,247.10	14,965.20

Total maquinaria y equipo Σ 2,571,502.53 P-487,181.90

Los valores que sustenta las depreciaciones de la cuenta Maquinaria y Equipo se muestran razonablemente.

P Confrontado con Estado de Situación Financiera

H Revisado

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 31/01/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 31/01/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA
periodo 2017
ÍNDICES FINANCIEROS

ÍNDICE DE SOLVENCIA	Activo Corriente	1,682,663.33	
	Pasivo Corriente	1,247,642.16	1.5
 ÍNDICE ESTRUCTURAL	Patrimonio	2,188,275.51	
	Activo Total	5,585,036.90	0.39
 ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	3,396,761.39	
	Patrimonio	2,188,275.51	1.55
 PATRIMONIO	Activo - Pasivo	585036.9 - 3396761.39	2,188,275.51

La empresa JEAL CONSTRUCCIONES posee una solvencia de US\$ 1.5, por cada dólar de deuda que posee la empresa a corto plazo, es decir los Activos cubren el pago de las obligaciones contraídas.

El índice estructural muestra que la empresa posee un 0.39 centavos de dólar adicional por cada dólar que representa el patrimonio, respaldando con ello las inversiones de los accionistas de la empresa.

En cuanto al índice de endeudamiento, esto demuestra que la empresa posee US\$ 1.55 dólares de deuda sobre cada dólar que representa el Patrimonio, además la capacidad de crédito se encuentra por debajo de los parámetros establecidos, pero se debe considerar la cantidad existente en los Activos que respaldan las obligaciones en caso de que se requiera hacer uso de estos. A

La diferencia del Activo frente al Pasivo respalda el patrimonio, por lo que la empresa supera considerablemente los valores que generan obligación tanto al corto como al largo plazo.

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 04/02/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 04/02/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA	
periodo 2017	
HALLAZGO	
NO SE CONCILIAN LOS REGISTROS CONTABLES CON LAS CUENTAS BANCARIAS C-AF 1/2	
CONDICIÓN:	No se realizan conciliaciones para comparar los movimientos del auxiliar de la cuenta de Bancos frente a los saldos bancarios a una fecha determinada.
CRITERIO:	De acuerdo a los Principio y Política Contable, Revelación Suficiente: la información contable en los Estados Financieros debe ser clara, permitiendo con ello interpretar los resultados de operación y la situación de la empresa. El uso de normas y procedimientos contables, permiten verificar si las operaciones han sido oportuna y adecuadamente registradas en las correspondientes cuentas bancarias y presentan similitud con los reportes internos de la cuenta.
CAUSA:	El responsable del manejo de la cuenta no se ha proyectado en asegurar que los saldos según los registros contables se concilien con los reportes bancarios, para evitar un manejo inapropiado de la cuenta.
EFECTO:	El desconocimiento sobre el manejo de la cuenta puede ocasionar operaciones con información inconsistente debido a que los saldos no son los reales.

CONCLUSIÓN: Los recursos económicos deben presentar información consistente y real para proyectar las operaciones de manera segura.

RECOMENDACIÓN: Al responsable Financiero, instruya al personal del área para que se efectúen las conciliaciones y presenten información confiable.

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 05/02/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 05/02/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA	
periodo 2017	
HALLAZGO	
NO SE UTILIZAN FORMULARIOS PARA REGISTRO DE ANTICIPO SUELDOS EMPLEADOS C-AF 2/2	
CONDICIÓN:	Los anticipos de sueldos se entregan a través de una nota de egreso sin que se genere un compromiso oficial a través de un formulario estructurado en el cual se especifique las condiciones del anticipo.
CRITERIO:	Según los principios básicos de las NIIF: Relevancia; la información debe ser importante para las necesidades de la toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar hechos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. La administración, no ha diseñado formularios para asegurar que las operaciones y actos administrativos cuenten con la documentación sustentatoria que respalde los procesos y estos pueda ser comprobables.
CAUSA:	No se ha planteado la necesidad de utilizar este tipo de documentación para asegurar el cumplimiento de obligaciones adquiridas por parte del personal y justificar apropiadamente el uso de los recursos de la empresa
EFECTO:	Crear garantías conjuntas sobre el uso apropiado de los recursos económicos de la empresa.

CONCLUSIÓN: Los errores de emisión de documentos crean circunstancias en las que se ven afectados los recursos por inconsistencias administrativas.

RECOMENDACIÓN: A los Directivos de la empresa, sugieran el uso de formularios y documentos comprobatorios de actos y operaciones, para garantizar un adecuado procedimiento y sustento de las actividades ejecutadas, en especial para registro de anticipo de sueldos.

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 05/02/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 05/02/2019

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA	
periodo 2017	
HALLAZGO	
PROCESO SIN DOCUMENTACIÓN DE SUSTENTO CS-CSM 1/2	
CONDICIÓN:	Los registros contables en el caso de la cuenta de Proveedores presentan inconsistencia relacionada con la documentación que sustenta la operación.
CRITERIO:	Según lo expuesto en el Ciclo Contable, Origen: los registros contables deben estar sustentados por documentos fuentes como evidencia física de las operaciones, para proporcionar confiabilidad y validez a los hechos mercantiles que se realizan en la empresa. Los documentos fuente se constituyen en la base para los registros, estos son el origen de la transacción y el respaldo de su registro.
CAUSA:	No se dispuso la entrega de la factura por parte del proveedor, generando una inconsistente por falta de evidencia documental.
EFECTO:	La transacción no representa información confiable, debido a la inexistencia del documento que garantiza la legalidad del proceso.

CONCLUSIÓN: Todas las operaciones ejecutadas por la empresa por mínimas que sean deben ser consistentes y comprobables, para asegurar el uso apropiado de los recursos.

RECOMENDACIÓN: Al Contador, verifique que la documentación que sustenta las operaciones sea correcta y cumpla con los requerimientos legales.

Elaborado por: FG	Fecha elaboración: 05/02/2019
Supervisado por: FV	Fecha supervisión: 05/02/2019

4.5 Comunicación de resultados fase III



FIII-CR1/1

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA		
periodo 2017		
FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		
PROCEDIMIENTOS	FECHA	PT
1. Elabore la convocatoria de invitación a lectura del informa	11/02/2019	CLD
2. Presente el Dictamen de la Auditoría Financiera a la Empresa JEAL CONSTRUCCIONES	22/02/2019	DAF-JC



CLD 1/1

JEAL CONSTRUCCIONES - AUDITORÍA FINANCIERA

periodo 2017

CONVOCATORIA A LECTURA DE DICTAMEN

Ambato, 11 de febrero de 2019

Señores
JEAL CONSTRUCCIONES
Presente. -

De nuestra consideración

Expresamos un cordial y afectuoso saludo, además del agradecimiento por la colaboración brindado durante el proceso de examen de Auditoría Financiera, informamos que hemos llegado a la culminación del proceso, siendo el siguiente paso la comunicación de los resultados alcanzados. Particular que tendremos a bien informar el día viernes 22 de febrero de 2019, a las 17h00 en las instalaciones de la empresa, sala de sesiones, tercer piso.

Seguros de contar con su presencia a tan importante acto, nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

Ing. Fernando Veloz N.
SUPERVISOR

Sr. Franklin Gavilánez
AUDITOR



AUDITORIA FINANCIERA EMPRESA JEAL CONSTRUCCIONES – 2017

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

I. DATOS DE LA EMPRESA

La empresa JEAL CONSTRUCCIONES, nace como una idea emprendedora por parte de su propietario Ingeniero José Ernesto Alvarado Lascano, quien aprovechando la oportunidad que su profesión le otorga, decide aportar en el proceso de desarrollo del país a través de la construcción, ampliación, remodelación de vías y otras actividades relacionadas con la línea de la construcción.

La empresa mediante la ejecución de contratos con entidades del Estado como es el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Provinciales ha venido demostrando su amplia experiencia en la ejecución de obras, en la parte logística cuenta con equipos de alta tecnología, como es el caso de retroexcavadoras, tractores, volquetas, equipo de afirmado con motoniveladoras y rodillos, considerando que la especialidad de la empresa es la rehabilitación, pavimentación y colocación de carpeta asfáltica, en lo referente al recurso humano cuenta con una nómina de profesionales calificados, lo que le ha permitido posicionarse como una empresa cotizada en el mercado de la construcción vial.

Misión

Se trabaja con el compromiso de satisfacer las necesidades de calidad y cumplimiento de los clientes dentro de unas relaciones de mutuo respeto y del marco de sus obligaciones contractuales, para beneficio de su entorno social, cultural y económico.

Visión

Para fines de esta década, JEAL CONSTRUCCIONES, quiere ser la empresa constructora líder del país en calidad, tecnología y eficiencia en la construcción trabajando en equipo con el mejor personal humano para buscar óptimos resultados y el reconocimiento como tal a nivel nacional.

Valores corporativos

Íntegros: La transparencia y honestidad rigen todas nuestras relaciones.

Serviciales: Comprometidos con la satisfacción a largo plazo de nuestros clientes.

Innovadores: Enfocados en la calidad y mejora continua de los espacios que creamos.

Respetuosos: Valoramos a las personas, las comunidades y el medio ambiente.

Tipo de contratos

- Construcción de carreteras
- Producción de mezcla asfáltica
- Producción de materiales triturados de diferente granulometría
- Mantenimiento vial
- Recapeo con hormigón asfáltico
- Otros relacionados con la ingeniería civil

II. ALCANCE DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

La auditoría tendrá alcance sobre la información financiera presentada por la constructora en el periodo 2017 y toda la documentación que sustenten dicha información.

III. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

Determinar la razonabilidad de la información financiera, para la correcta toma de decisiones en el uso de recursos financieros y la rentabilidad de la constructora.

IV. EQUIPO AUDITOR

El equipo auditor estará conformado por:

SUPERVISOR	Ing. Fernando Veloz
JEFE DE EQUIPO	Ing, Lety Elizalde
AUDITOR	Sr. Franklin Gavilánez

V. PERSONAL IMPLICADO EN EL EXAMEN

Juan Domínguez	Contador
Miryam Santana	Financiera
Carolina Martínez	Auxiliar Contable

VI. SUSTENTO LEGAL

- Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas,
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados,
- Ordenanzas Municipales,
- Ley Orgánica de Contratación Pública,
- Ley Orgánica del Ministerio de Obras Pública y Transportes

VII. TIEMPO ESTIMADO

Para el desarrollo de la Auditoría Financiera se requiere un tiempo estimado de 40 días, los cuáles serán distribuidos de la siguiente manera:

- | | |
|---|---------|
| • Recopilación de información de la empresa | 5 días |
| • Revisión de la información | 8 días |
| • Aplicación de las fases de auditoría | 15 días |
| • Determinación de la razonabilidad | 7 días |
| • Presentación del dictamen | 5 días |

INFORME DE LA EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO

Los resultados de la evaluación al Control Interno de la empresa JEAL CONTRUCCIONES S.A., ejecutado mediante la aplicación del COSO III, y políticas internas que rigen las actividades y operaciones de la empresa presentan en los componentes de Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Información y Comunicación y Monitoreo y Supervisión presentan niveles altos de Confianza, con la presencia de un Riesgo que se mantiene en bajos niveles, siendo la razón principal el empleo de un sistema de Control Interno eficiente que aporta al cumplimiento de procedimientos establecidos por la empresa para brindar los servicios dentro de parámetros de calidad.

En lo que respecta al componente de Actividades de Control se llegó a determinar dos debilidades y deben ser analizadas para minimizar la ocurrencia de riesgo en las actividades.

1. LA EMPRESA NO SE HA ENCARGADO DE EVALUAR EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL QUE COLABORA EN LA MISMA

Observación

Conforme se encuentra registrado en las políticas internas de la empresa, se establece efectuar evaluaciones periódicas a los empleados de las diferentes áreas, con la finalidad de conocer el aporte brindado por cada uno de ellos, en cuanto al desempeño de funciones y tareas asignadas, siendo este un parámetro de medición sobre la necesidad existente de capacitación.

Recomendación:

Al Director de Talento Humano; coordine con los responsables de áreas, las evaluaciones al desempeño laboral del personal que colabora en la empresa e informe los resultados alcanzados.

2. NO EXISTE UN MANUAL ORGANIZACIONAL QUE APOYE CON INFORMACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN.

Observación

La administración requiere de un documento que aporte a la ejecución de determinados procesos, guiando las actividades a realizar para optimizar tiempos, recursos y lo más importante evitar el cometimiento de errores que pueden ocasionar inconvenientes mayores.

Mediante un manual de organización se determina responsabilidades y el compromiso del personal en sus puestos de trabajo, por otra parte, se define el perfil del puesto lo que resulta conveniente para colocar al personal, permitiendo minimizar los conflictos por áreas y aumentar la productividad individual y organizacional.

Recomendación: A los Directivos, analicen la posibilidad de elaborar el manual de organización de la empresa, para que las funciones se mantengan documentadas y sirvan de guía de consulta cuando el caso lo requiera.

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA JEAL CONSTRUCCIONES - 2017

Ambato, 22 de febrero de 2019

Señor Ingeniero
José Ernesto Alvarado Lascano
Gerente General empresa JEAL CONSTRUCCIONES S.A.
Presente. -

He efectuado la Auditoría Financiera a la empresa JEAL CONSTRUCCIONES S.A. por el periodo 2017, la revisión de la correspondiente información sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados, grupos de Costos y Gastos, documentos de Egresos relacionados con Sueldo a Empleados, Suministros y Materiales, Cuenta Bancos, Contratos de Prestación de Servicios, Maquinaria y Equipo y Depreciaciones. La información que contienen los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la información presentada y sustentada en el examen de Auditoría Financiera.

El examen se desarrolló conforme a lo establecido por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, por tal razón la auditoría fue debidamente planificada y ejecutada para obtener una seguridad razonable sobre la información examinada, y de que esta no contenga errores de carácter significativo en los registros, de igual manera, que las operaciones desarrolladas se hayan ejecutado de acuerdo a la normativa y disposiciones legales emitidas por las entidades del Estado con las cuales la empresa ha mantenido contratos, además de lo dispuesto por la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, Ley de Régimen Tributario Interno, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y otras Leyes, Normas y Disposiciones Internas dispuestas por la empresa.

En mi opinión la información financiera antes mencionada se presenta razonablemente en todos los aspectos importantes y la situación financiera de la empresa JEAL CONSTRUCCIONES S.A., periodo 2017, está respaldada de conformidad con las normas de información financiera.

Atentamente,

Sr. Franklin Gaviláñez

AUDITOR

1. NO SE CONCILIAN LOS REGISTROS CONTABLES CON LAS CUENTAS BANCARIAS

Observación

No se realizan conciliaciones para comparar los movimientos del auxiliar de la cuenta de Bancos frente a los saldos bancarios a una fecha determinada.

De acuerdo a los Principios y Políticas Contables, Revelación Suficiente: *la información contable en los Estados Financieros debe ser clara, permitiendo con ello interpretar los resultados de operación y la situación de la empresa.*

El desconocimiento de normas y procedimientos contables, no permiten verificar si las operaciones han sido oportuna y adecuadamente registradas en las correspondientes cuentas bancarias y presentan similitud con los reportes internos de la cuenta.

El responsable del manejo de la cuenta no se ha proyectado en asegurar que los saldos según los registros contables se concilien con los reportes bancarios, para evitar un manejo inapropiado de la cuenta. El desconocimiento sobre el manejo de la cuenta puede ocasionar operaciones con información inconsistente debido a que los saldos no son los reales.

RECOMENDACIÓN:

Al responsable Financiero

Instruya al personal del área para que se efectúen las conciliaciones y presenten información confiable.

2. NO SE UTILIZAN FORMULARIOS PARA REGISTRO DE ANTICIPO SUELDOS EMPLEADOS

Observación

Los anticipos de sueldos se entregan a través de una nota de egreso sin que se genere un compromiso oficial a través de un formulario estructurado en el cual se especifique las condiciones del anticipo.

Según los principios básicos de las NIIF: Relevancia; *la información debe ser importante para las necesidades de la toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar hechos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente.*

La administración, no ha diseñado formularios para asegurar que las operaciones y actos administrativos cuenten con la documentación sustentatoria que respalde los procesos y estos pueda ser comprobables

RECOMENDACIÓN:

A los Directivos de la empresa.

Sugieran el uso de formularios y documentos comprobatorios de actos y operaciones, para garantizar un adecuado procedimiento y sustento de las actividades ejecutadas, en especial para registro de anticipo de sueldos.

3. PROCESO SIN DOCUMENTACIÓN DE SUSTENTO

Observación

Los registros contables en el caso de la cuenta de Proveedores presentan inconsistencia relacionada con la documentación que sustenta la operación.

Según lo expuesto en el Ciclo Contable, Origen: *los registros contables deben estar sustentados por documentos fuentes como evidencia física de las operaciones, para proporcionar confiabilidad y validez a los hechos mercantiles que se realizan en la empresa. Los documentos fuente se constituyen en la base para los registros, estos son el origen de la transacción y el respaldo de su registro.*

No se dispuso la entrega de la factura por parte del proveedor, generando una inconsistente por falta de evidencia documental. La transacción no representa información confiable, debido a la inexistencia del documento que garantiza la legalidad del proceso.

RECOMENDACIÓN:

Al Contador.

Verifique que la documentación que sustenta las operaciones sea correcta y cumpla con los requerimientos legales.

INDICADORES

La empresa JEAL CONSTRUCCIONES posee una solvencia de US\$ 1.5, por cada dólar de deuda que posee la empresa a corto plazo, es decir los Activos cubren el pago de las obligaciones contraídas.

El índice estructural muestra que la empresa posee un 0.39 centavos de dólar adicional por cada dólar que representa el patrimonio, respaldando con ello las inversiones de los accionistas de la empresa.

En cuanto al índice de endeudamiento, esto demuestra que la empresa posee US\$ 1.55 dólares de deuda sobre cada dólar que representa el Patrimonio, además la capacidad de crédito se encuentra por debajo de los parámetros establecidos, pero se debe considerar la cantidad existente en los Activos que respaldan las obligaciones en caso de que se requiera hacer uso de estos.

La diferencia del Activo frente al Pasivo respalda el patrimonio, por lo que la empresa supera considerablemente los valores que generan obligación tanto al corto como al largo plazo.

Sr. Franklin Gavilánez
AUDITOR

CONCLUSIONES

- En el desarrollo del trabajo fue conveniente establecer el marco teórico, utilizando fuentes de investigación especializadas en relación al tema, lo que sirvió de guía en el desarrollo de los procedimientos de la auditoría financiera.
- Se obtuvo información utilizando técnicas, instrumentos y métodos investigativos, los mismos que aportaron al procesamiento de datos, para identificar las irregularidades en los registros contables.
- Se presentó un dictamen de la auditoría financiera realizada a JEAL CONSTRUCCIONES, en el cual se expusieron las inconsistencias determinadas en la revisión de la información financiera procesada en el periodo 2017 por la empresa.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda el uso de una bibliografía orientada en temas relacionados con la investigación, para mantener un criterio orientado en el desarrollo eficiente de la auditoría financiera.
- Será conveniente que la recolección de datos relacionados con el tema de investigación se recopile mediante el uso de técnicas apropiadas, para garantizar la confiabilidad de la información.
- Se recomienda considerar los comentarios y recomendaciones emitidos en el Dictamen de auditoría financiera, con el propósito de mejorar los procesos erróneos en la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

- Blanco, Y. (2015). *Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral. 4a ed.* Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cañizares, J. (2015). *Auditoría Financiera a la empresa Workconstruc Cía Ltda., de la ciudad de riobamba; provincia de Chimborazo, periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.* (Trabajo de pregrado. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Obtenido de <http://dspace.esoch.edu.ec/bitstream/123456789/5404/1/82T00354.pdf>
- Contraloría General del Estado. (2012). *Auditoría Financiera.* Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-II.pdf>
- Contraloría General del Estado. (2012). *Capítulo vi ejecución del trabajo.* Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-VI.pdf>
- Contraloría General del Estado. (s/f). *Capítulo I Generalidad.* . Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-I.pdf>
- Corvo, T. (2018). *Prueba ácida.* Obtenido de <https://www.lifeder.com/prueba-acida/>
- Cuellar, G. (2003). *Marcas de auditoría.* Obtenido de <http://fceca.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse130.html>
- Cuellar, G. (2012). *Auditoría financiera.* Obtenido de http://members.tripod.com/~Guillermo_Cuellar_M/financiera.html
- De la Peña, A. (2011). *Auditoría: un Enfoque Práctico.* Madrid: Nobel.
- Diccionario empresarial Wolters Kluwer. (2014). *Informe de auditoría.* Obtenido de http://diccionarioempresarial.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASMTY0MjtbLUouLM_DxbIwMDS0NDQ3OQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAJI8IGDUAAAA=WKE
- Estupiñan, R. (2011). *Control interno y fraudes, con base en los ciclos transaccionales, análisis de informe COSO I y II. 2a ed.* Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Flores, R. (2017). *Auditoría Financiera a la Empresa El Sembrador S.C.C., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2015.* (Trabajo de

pregrado. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/6362/1/82T00729.pdf>

Fonseca, O. (2007). *Auditoría Gubernamental Moderna*. Lima: Instituto de investigación en Accountability y Control.

González, R. (s/f). *Marco Integrado del Control Interno. Modelo COSO III*. Obtenido de <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>

Novillo, C. (2017). *Auditoría Financiera a la Corporación de Turismo de Chimborazo, CORDTUCH, período 2015. (Trabajo de pregrado. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo)*. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/6218>

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. (2009). *Análisis financiera: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. Revista Venezolana de Regerencia* , 18.

Vasquez, I. (s/a). *Las técnicas de auditoría*. Obtenido de <https://docplayer.es/69278175-Las-tecnicas-de-auditoria.html>



ANEXOS

Anexo A: Fotografías de la empresa













